EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.584 — PORTE PAGADO — Montevideo, Martes 3 de Febrero de 1920 — Redacción y Administración: Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

La ganancia ilegítima

...seguros ya en sus posiciones los grupos políticos, y distante aún la fecha en que volverá a ejercer el pueblo el derecho de sufragio, fecha por otra parte poco inquietadora desde que las elecciones con voto público no dan lugar a sorpresas de ninguna especie, ni siquiera a las que dieron singular matiz al último acto electoral, siendo además probable que en Noviembre venidero vayan cada una por su lado las diversas agrupaciones coloradas, siéntese en las esferas gubernativas y parlamentarias un repentino anhelo de hacer algo por mejorar la situación económica de los habitantes del país.

La importación de trigo, la consabida cuestión del abastecimiento [illegible], el resurgimiento de la Junta de Subsistencias, la construcción de viviendas para obreros, el mejor modo de desembarcar los cargamentos de papas, constituyen un buen plantel de proyectos, que a lo menos ponen de relieve un buen propósito.

No nos atreveríamos a afirmar que todas esas iniciativas lleguen a convertirse en hechos, y que aún convertidos en realidades, sean de eficacia al fin perseguido con ellas.

Es tan complejo el problema de la carestía, que no resulta tan fácil como parece resolverlo, no bastando para hallar una solución partir del supuesto de que el encarecimiento se debe casi exclusivamente a los manejos de la especulación, a esas maniobras de los acaparadores que se suelen calificar de ilegítimas, de ilícitas.

En realidad, los supuestos especuladores, al menos en nuestro país, no pasan de ser un producto de la fantasía, un eco de lo que en otras naciones ocurre. Y por consiguiente la ganancia ilegítima no es más que el resultado de los precios que rigen universalmente para los artículos de mucho consumo, precios que es más la demanda que la oferta quien los fija, y que del mismo modo que producen beneficios crecidos en determinados momentos, ocasionan en otros pérdidas extraordinarias, que para ser equitativos en el juicio habría que calificar igualmente de "ilegítimas".

Tenemos a mano un ejemplo convincente de lo que decimos, en el terreno de los alquileres de casas, que son los mismos habitantes de Montevideo quienes los elevan ofreciendo mayor suma a los propietarios, cuando la necesidad de alquilar una casa los lleva a ese extremo, angustiados por la escasez de viviendas que en la capital existe, cuya oferta hace se beneficie el propietario y sirve al mismo tiempo de regulador para que se eleve el alquiler en la misma proporción en las demás casas de la ciudad.

Lo mismo ocurre con la carne, cuya cotización altísima por el incremento de los pedidos, favorece a los ganaderos del país, así como una disminución en la labor de los frigoríficos depreciaría los ganados originando pérdidas cuantiosas a muchos estancieros.

Sería por demás injusto decir que las ganancias de los ganaderos son ilegítimas, desde que realmente no realizan especulación alguna, no ejecutan maniobra de ninguna especie para encarecer la carne, no efectúan acaparamientos, esos famosos acaparamientos a que se quiere culpar de la suba, enorme indudablemente, que todo lo necesario para vivir viene sufriendo año tras año.

Consideramos inadecuado encarar el problema de la escasez, esa considerable desproporción que hay en el mundo entre lo que se produce y lo que se necesita, pensando que la carestía es obra exclusiva de la especulación. Así, mal planteado el tema, es imposible hallarle una solución eficaz.

Es sin duda muy sencillo y de un efecto "popular" seguro, hablar de acaparadores, pero aún existiendo éstos, aún admiendo que sean un factor, ni serían el único, ni sus mismas maniobras serían factibles si no existiese escasez, si no hubiera un desequilibrio acentuado entre la producción y el consumo.

Basta saber que el fenómeno es mundial, que en todos los países existe, para comprender que la especulación tiene muy poco o nada que ver en él, porque no hay posibilidad alguna de que los acaparadores puedan someter a la humanidad entera a sus especulaciones.

Los alquileres suben y suben en todo el mundo porque durante cuatro o cinco años la edificación ha sido nula y porque hoy mismo no alcanza a tener las proporciones necesarias por la carestía de los materiales de construcción y de la mano de obra. Y como con los edificios ocurre con todo.

La humanidad está pagando las consecuencias de la locura guerrera, y sólo trabajando de firme podrá salir de las estrecheces actuales.

Todo esto no quita para que en el país sea posible mitigar en algo la situación, con medidas locales oportunas, y ya que los poderes públicos parecen animados de buenos propósitos, de desear es que no los malogren olvidándose de ellos apenas surja por ahí algún incidente de nuestra pintoresca política.

Los buques infectados

Nota del Consejo de Higiene

El Consejo N. de Higiene ha dirigido al Ministro de Industrias la siguiente comunicación, especificando el estado en que llegaron los últimos transatlánticos.

Tengo el honor de llevar a conocimiento de V. E. que en la semana anterior entraron a nuestro puerto entre otros muchos buques los vapores español "Reina Victoria Eugenia", inglés "Higland Laddie" y francés "Garonne".

El primero de esos buques conducía a bordo entre pasajeros y tripulantes 1589 personas, con 20 días de navegación desde el puerto de Barcelona. Durante el viaje tuvo 26 enfermos de distintas enfermedades todos ellos pasajeros para Buenos Aires, de los cuales curaron 17 y 9 se encontraban en asistencia al pasarse la visita sanitaria, se produjo un fallecimiento en una niña de dos años, por meningitis.

El segundo salió de Londres el 22 de Diciembre, teniendo por consiguiente 38 días de navegación. Conducía 663 personas, entre pasajeros y tripulantes, tuvo 19 enfermos de distintos males durante el viaje, los que curaron con excepción de un tripulante que enfermó dos días antes de legar a Montevideo el que continúa en asistencia. No hubo ninguna defunción. Este buque sufrió tratamiento sanitario en Río de Janeiro.

Vapor francés "Garonne" salió de Burdeos el 9 de Diciembre conduciendo 517 personas entre pasajeros y tripulantes. En la travesía se desarrolló una epidemia de tifus exantemático que produjo 30 casos con 8 defunciones. Tuvo además 7 enfermos sospechosos de grippe.

El último caso producido de tifus fué el 26 de Diciembre y el último fallecimiento el 2 de Enero. Este buque sufrió tratamiento sanitario de rigor en Río de Janeiro, de donde zarpó para Montevideo el día 24 de Enero llegando sin otras novedades sanitarias.

Los pasajeros destinados a nuestro puerto fueron desembarcados en el Lazareto de la Isla de Flores y el buque sometido a tratamiento sanitario correspondiente. Entre los pasajeros había algunos con temperatura elevada que desapareció al día siguiente.

La enfermedad desarrollada a bordo del vapor francés "Garonne" (tifus exantemático) es absolutamente desconocida en nuestro país,—y por esa razón el Consejo Nacional de Higiene ha considerado a ese buque como sospechoso, aún apesar de haber transcurrido 35 días desde el último fallecimiento y de haber sido sometido el buque a tratamiento sanitario de rigor en el Lazareto de la Isla Grande, por disposición de la Dirección de Salud Pública de Río de Janeiro.

Tratándose de una enfermedad exótica, la Corporación consideró que debían aplicarse medidas capaces de evitar su importación al país, y en tal virtud dispuso que los pasajeros fuesen desembarcados en el Lazareto de la Isla de Flores, con el fin de observar a los de 1.a clase y someter a una higienización individual a los de 3.a que resultan ser los más peligrosos por las deplorables condiciones de de higiene en que vienen a bordo.

Como el tifus exantemático es una enfermedad cuyo período de incubación es bastante largo, el Consejo creyó prudente que a los pasajeros que en el momento de la visita se encontraran con temperatura elevada se les hiciera la sero-reación del tifus por el instituto de Higiene, no conociéndose aún su resultado. Me complazco con este motivo en saludar a V. E. muy atentamente. Alfredo Vidal y Fuentes, présidente; P. Prado, secretario.

Oro amonedado

Próxima llegada del "Frankmore"

Según comunicaciones últimamente recibidas, el vapor inglés "Frankmore", llegará a Montevideo el día 4 del corriente, consignado a la agencia de don M. Real de Azúa, conduciendo la bonita suma de un millón cien mil pesos oro amonedado para nuestras instituciones bancarias. Esta suma como es lógico, al robustecer nuestro stock de oro, viene a equilibrar el tipo de cambio que pudiera resentirse si las entradas no estuvieran en consonancia con las salidas. Además, permite fijar la cotización sobre Norte América que es, hoy por hoy, el gran mercado exportador mundial.

Junta Nacional de Subsistencias

Esta Corporación ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor senador don Román Freire, con el propósito de tratar el asunto relativo al azúcar, cuya importación de la República Argentina se debe a iniciativa suya. Después de un cambio de ideas se designó una comisión especial, compuesta por los miembros señores Augusto Nery, doctor Antonio M. Grompone y doctor Atilio Narancio, para que resolviera las medidas que sobre este importante asunto deben aconsejarse al Poder Ejecutivo.

También dictó resolución en todos los asuntos que tenía pendientes.

La diplomacia secreta

y el secreto de la diplomacia

En ocasión de año nuevo, M. Barrere — embajador francés — respondiendo a un discurso de Mr. Duchesne, abordó la zarandeada cuestión de la diplomacia secreta, o mejor dicho, la resolvió con extrema elegancia, al afirmar que jamás ha existido.

"Se ha confundido—dijo—la diplomacia secreta con el secreto de la diplomacia. Si lo primero es, en verdad, peligroso y vituperable, lo segundo es necesario como el aire que respiramos".

He aquí lo que resulta muy claro y satisfactorio para un espíritu perfecto.

Pero, por desgracia, son muy raros los espíritus de tal fuste.

No existe ciertamente, en esa diplomacia que con tanto ardor defiende M. Barrere, donde muchos de sus miembros, comienzan por el secreto de la diplomacia para concluir al finiquitar de la carrera en la diplomacia secreta, ya que aún por un casuista debe ser muy difícil señalar límites claros entre estos dos campos...

¿Cómo explicárselo diversamente, después de habernos abrumado en el alumbramiento de libros [illegible] con sorpresas que ni siquiera podrán hacerse idea los mismos diplomáticos?

Al crear la diplomacia, Europa creó el germen de su intranquilidad perenne, ya que este—como decía Maquiavelo del ejército—lleva en su propio seno el resorte de su fatalidad.

CRONICAS EXTRANJERAS

Un caso de prusianismo

La opinión inglesa está escandalizada con las revelaciones de lo ocurrido en Abril último durante los desórdenes de Amritsar. Esta población es la capital religiosa de la importante raza de los Sikhs, una de las razas más bravas del variado y complejo Imperio indio. Durante la primavera pasada, sacudió toda la península india una ola de agitación que unos dicen puramente inspirada por la indignación causada por el programa represivo de las leyes Rowlatt, otros, y entre ellos "The Times", creen, quizá no sin fundamento, relacionada con la propaganda bolchevique. Sea de ello lo que quiera, el hecho es que las multitudes se desmandaron, asesinaron a varios ingleses, en su mayoría empleados de Bancos, saquearon los Bancos, destruyeron estaciones ferroviarias y apalearon a una enfermera inglesa, dejándola por muerta.

La situación era tanto más grave cuanto, como es sabido, los ingleses en la India se hallan en exigua minoría. Las autoridades pidieron el auxilio del general Dyer, que llegó a Amritsar y se puso al mando de las fuerzas militares, en total, trescientos hombres, cien de ellos ingleses. El general dictó inmediatamente una proclama, creando cierto número de delitos, como el de reunirse más de diez personas, y, sobre todo, el celebrar reuniones públicas al aire libre, las cuales declaró dispersaría a tiros. Aquella misma tarde se reunieron en un jardín público en las afueras de la ciudad hasta 5.000 personas. El general Dyer llegó con sus soldados, y, sin previo aviso, a los treinta segundos de haber llegado dió orden de abrir fuego. Se disparó durante unos diez minutos. Hubo 415 muertos y unos 1.500 heridos.

Estos detalles se han conocido ahora por haberse publicado en la Prensa india las minutas del Comité de Investigación formado para dilucidar los hechos. Este Comité está formado de un juez inglés, presidente; un ciudadano indio, un general inglés y un funcionario inglés. Ante este Comité comparecieron todas las autoridades que intervinieron en el asunto, y, naturalmente, el general Dyer, cuya deposición es la que más interés encierra.

En primer lugar, el general Dyer no oculta, tuerce ni vela los hechos. Su relato de lo ocurrido no parece inspirado en el menor deseo de paliar sus actos. Por el contrario, cree haber cumplido con su obligación: "un deber, un terrible deber", ha declarado. En su opinión, es posible que hubiese podido dispersar a la multitud sin haber recurrido a tan cruel procedimiento, pero —añade— "entonces se hubiesen reído de mí y yo habría quedado en ridículo". Se observará, por lo tanto, que, para el general Dyer, su orgullo valía más que las vidas de 415 de sus semejantes. Esta actitud es típica de la psicología hoy llamada en el mundo, por antonomasia, "prusiana". Pero, en su prusianismo, el general va más lejos. Así, por ejemplo, dice:

"Creo que fué una cosa misericordiosa ("a merciful thing"). Pensé que mi deber era tirar apuntando y fuerte, para que no hubiese que volver a tirar ya más. Si tenía derecho a tirar una vez, tenía derecho a tirar las que fuesen necesarias. Llegué a la conclusión lógica de que tenía que dispersar a la multitud que había menospreciado la ley. No había otra solución. No quedaba más que la fuerza".

No faltan en este extraordinario párrafo ninguno de los elementos del prusianismo. Ahí está la afirmación de la fuerza; ahí la interpretación abusiva de "la ley" abstracta como significando la ley concreta y militar dictada abusivamente. Ahí esa lógica mecánica incapaz de salirse de la trayectoria. Ahí, finalmente, la idea de la "misericordia", de que tanto oímos hablar durante los primeros meses de guerra a los militares de Berlín, en excusa de sus fechorías en Bélgica.

"Entonces —se dirá— ¿entre Inglaterra y Prusia no hay diferencia?" Error. Por el contrario, de Inglaterra a Prusia va una diferencia considerable. En Prusia, un hecho como el consignado sería considerado como normal. En Inglaterra ha sido visto como tan extraordinario, que el Gobierno de la India mandó hacer una investigación especial. Para que tomen nota quienes deben, se repite aquí que el general Dyer hubo de comparecer ante un Comité formado por un militar y tres paisanos, uno de ellos de raza india. Además, la opinión inglesa está hondamente conmovida con lo acaecido. La Prensa, y no precisamente la Prensa radical y de oposición, sino periódicos tan sesudos y conservadores como el mismo "Times", en un artículo de fondo, pide explicaciones al Gobierno por su tardanza en dar noticias sobre los hechos. Se exige completa publicidad y se obtendrá. Las noticias hasta ahora recibidas lo han sido precisamente gracias a la publicidad concedida en la misma India a las sesiones del Comité de Investigación. Hay, pues, esta diferencia entre Prusia e Inglaterra: [illegible] se opone al sentir nacional. Sobre lo acaecido no hay en Inglaterra más que dos actitudes: los que piden justicia y castigo y los que, temiéndolo, [illegible] evitar que el hecho se reproduzca preferirían no dar resonancia al incidente, en pro de las buenas relaciones entre India y la metrópoli y del buen nombre de Inglaterra.

De todos modos, este sensacional suceso habrá sido un excelente [illegible] para Inglaterra. Durante la guerra, y a favor de la excepcional psicología que [illegible] en Europa ante los atropellos alemanes en Bélgica, se generalizó mucho una opinión que consideraba a los alemanes como seres de excepción capaces de ideas y sentimientos que otros pueblos no podían ni siquiera concebir. Mas, aparte la pasajera infatuación alemana producida por sus [illegible] éxitos bélicos e industriales del siglo XIX, esta idea de una raza extrahumana era absurda e insostenible para toda persona en su sano juicio, pues todas las razas humanas poseen todas las tendencias cuya síntesis llamamos "el hombre". Se diferencian tan sólo en las proporciones en que estas esencias componentes están mezcladas. Si es cierto [illegible] mismo a una tendencia que predomina en Alemania desde Federico el Grande, era error creer que esta tendencia no se encontraba más que entre alemanes. El general Dyer nos lo confirma con una sinceridad que le honra. Y el pueblo inglés, que entiende bastante de psicología, [illegible] la lección. Es una lección que el pueblo de Castilla [illegible] hace tiempo en la cartilla de su sabiduría: "En todas partes cuecen habas".

Salvador de Madariaga.

Blasco Ibáñez en N. América

La enfermedad del gran novelista

El espíritu inquieto que llevó a Blasco Ibáñez a casi todas las partes del mundo, lo tiene ahora en Los Angeles (California). Su fortaleza corporal, que es un reflejo de su espíritu hercúleo, lucha denodadamente contra una enfermedad que hace algún tiempo pretendió dominarlo y que ahora, en fatal recaída, está colocando en peligro la vida inapreciable del gran escritor español.



El cable nos trae la triste nueva. Y nosotros, que vemos en Blasco Ibáñez a uno de los hombres que más honran a la madre patria, deseamos con toda el alma, que el insigne autor de "Entre Naranjos", todavía en plena energía intelectual, salga triunfante en esta lucha contra la fatalidad, para bien de la literatura universal.

Blasco Ibáñez, además de ser un novelista de múltiples modalidades, que lo mismo escribe una obra de corte [illegible] como "La Horda", "La Barraca" o "La Bodega", que otra llena de colorido y de sabor local como "Sangre y Arena" o "Entre Naranjos" — Blasco Ibáñez, además de esta su máxima condición espiritual y artística, es uno de los hombres, que más han trabajado por el desarrollo de la cultura en su patria y que más han luchado por el triunfo en ella de las ideas democráticas.

Sirva esta nota para dar cuenta de la enfermedad que aqueja al eminente escritor. Extenderse más, podría tomarse como la presunción de un desenlace, que no esperamos, y que constituiría para las letras españolas una desgracia.

Otra vez leña...

Pero, para quemar

Cuando a consecuencia de la suba del precio del carbón mineral, se inició la importación de madera dura en trozos, para quemar, que en nuestro vocabulario se llamó "leña", porque venía de "palo", así como a los palos se les llamó "leña" porque venían de la madera con que se fabrican los bastones, la Argentina, que fué el principal mercado de ese artículo, vió en peligro para su economía en la libre exportación del combustible, y la prohibió. Desaparecida la causa, se suprimió el efecto. Pero la leña, para quemar, no venía como antes. Ahora con motivo de la nueva suba del carbón, se reinicia la importación de "palos", es decir, de "leña", y ya han llegado con fuertes cargamentos, los barcos "Marte", "Pablo Piaggio" y "Pampero", de la matrícula nacional, consignados a los introductores señores L. De León, Deandreis y Deambrosi, de nuestra plaza. El agente de esos buques, señor Enrique J. Vidal, nos entera de que estas cargas, sólo significan el principio de la reiniciación de la entrada del señalado combustible, que, hoy por hoy, es el único que puede competir con el carbón mineral.

Instituto de ensayos industriales

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, el diputado Bellán presentó un proyecto creando una dependencia pública que se denominará Instituto de Ensayos Industriales, la que será agregada a la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Escuela Industrial.

Su finalidad será [illegible] la del Instituto de Química Industrial, incorporar a la actividad nacional todas las pequeñas industrias o gran parte de ellas que se exploten en el extranjero y que sean adaptables a nuestro medio.

Una vez más...

Los salvatajes y el Consejo del Puerto

Cumplen mañana tres meses del hundimiento [illegible] inexplicable, del remolcador holandés "Thames", ocurrido en el canal de entrada a nuestro puerto, el 4 de Noviembre de 1919. Pocos días después, el Consejo de Administración Nacional del Puerto de Montevideo, se hacía cargo de los trabajos de salvamento, y esta es la hora en que estamos esperando el resultado de la operación emprendida.

Cuando [illegible] un mes, señalamos [illegible] el señor jefe de la División Marítima del Puerto, don Juan [illegible] hasta aquel momento [illegible] para tratar o salir del puerto, por causa del dicho remolcador. Ante este formidable argumento, resolvimos callarnos por un mes más. Y he aquí que volvemos a recordar el tan mal llamado [illegible].

Y esta vez es para manifestar algo así como una duda que tenemos desde el principio de esta aventura, pues creíamos que el capitán o patrón del "Thames" [illegible] completamente perdido, que si el hecho hubiera [illegible] se hubiera hecho sobre el casco [illegible] trámite [illegible] no podía [illegible] imposible [illegible] mucho al valor real de la embarcación.

Como decíamos [illegible] que el Consejo del Puerto [illegible] la [illegible] en esa obra y [illegible] se sabe nada de lo que resultará [illegible] aparte, naturalmente, de que va costando la empresa,—y ahora resulta que por informes [illegible] de fuente insospechable, se sabe que una empresa extranjera se presentará en estos días al gobierno, ofreciendo efectuar el salvamento del remolcador "Thames".

¿Qué dirán de esto los señores Lussich y Pascual, que con los mismos elementos con que actualmente cuenta el Consejo del Puerto, [illegible] la intervención de casas extranjeras [illegible] allí [illegible] aquellos [illegible]?

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

LA SESION DE AYER

LA JUNTA N. DE SUBSISTENCIAS—SOBRE LA REALIZACION DE OBRAS SANITARIAS—LA ADMISION TEMPORARIA DEL TRIGO—EL ENCARECIMIENTO DEL AZUCAR—

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor César Miranda.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

TRES PROYECTOS

Entre ellos figuran los siguientes proyectos:

El señor representante doctor Aureliano Rodríguez Larreta presenta un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para hacer construir dos mil casas para obreros y empleados.—A la Comisión de Fomento.

—El señor representante don Oscar P. Bellan presenta un proyecto de ley por él que se crea el Instituto de Ensayos Industriales en la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores.—A la Comisión de Fomento.

—El señor representante doctor José F. Arias presenta un proyecto modificando la ley que creó la Junta de Subsistencias.—A la Comisión de Hacienda.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

El doctor Arias alude al suyo que cambia la organización de la Junta de Subsistencias y prorroga por dos años su funcionamiento.

Después de explicar en qué consisten las modificaciones que introduce a la ley, considera de carácter urgente su proyecto.

Mociona para que se incluya en sesiones extraordinarias y exterioriza el deseo de que la Comisión informante se expida a la brevedad posible. La moción fué aprobada.

LAS OBRAS SANITARIAS

El doctor Rodríguez Larreta (A.) recuerda el proyecto sancionado el año anterior, disponiendo la construcción de obras sanitarias en quince ciudades del interior.

Recuerda así mismo, el gran debate que provocó esa cuestión.

Luego, hace notar que ha transcurrido un año de la sanción del proyecto y el P. E. no ha cumplido la ley.

Y no solamente no ha hecho nada el P. E., si no que a deshecho algo que hizo el Ministro de O. Públicas. Este secretario de Estado, contrató con varias empresas la construcción de las obras. El Consejo, no aprobó ni desaprobó ese proyecto. Se le dió un trámite dilatorio, como es el de consultar a los Concejos Departamentales.

Concibe que esto se haga en la Argentina, donde una ley lo establece, pero no aquí.

Es sabido,—agregó—que las obras sanitarias son consideradas como de carácter nacional. Así sucede, en la Argentina.

Menciona nuestra ley, que dice que las obras se construirán por ciudades aisladamente o por grupos, ya sea por licitación o por administración y pagos por el Estado.

Pregunta pues, con qué derecho el Concejo adopta este trámite dilatorio de consultar a los Municipios departamentales. A su juicio, con ninguno.

Declara luego, que es un entusiasta partidario de la autonomía departamental, pero que es preferible hacerle bien a un departamento a hacerle mal. Cree que si ellos le hubieran dado carácter departamental a las obras sanitarias, estas no se realizarían porque no se cuenta con los fondos suficientes. Deben aquellas ser costeadas con los fondos del Estado.

Sigue diciendo que lo ha impresionado mal el proceso dilatorio del asunto y agrega, que si esta Cámara no estuviera por terminar su mandato, propondría el llamado del Ministro de O. Públicas, para preguntarle porque no se han iniciado las obras.

De ahí, que se limite a dejar constancia del [illegible] con que ha visto el desgano observado por el Consejo para el asunto.

El doctor Lussich se reconoce en estado de inferioridad que el doctor Rodríguez Larreta para tratar la cuestión. Sin embargo, observa que [illegible] el hecho [illegible] el Consejo por no observar el cumplimiento de una ley, que no ha cumplido y que la hecho bien en no cumplir hasta no llenar los requisitos que marca la misma.

[illegible] ley de gobiernos departamentales [illegible] el gobierno central antes de otorgar con esto [illegible] tiene que oír a los municipios correspondientes y después de ellos, resolver en definitiva.

[illegible] las obras.

El doctor Lussich se declara [illegible] pero cree que debe [illegible].

Observa que varias compañías han [illegible] para realizar las obras en el país y que en virtud de aquél [illegible] de manera que hay conveniencia de [illegible] por grupos y no todas simultáneamente. En esta forma las compañías podrán presentarse a disputa [illegible] al trust.

Cree en definitiva el doctor Lussich que [illegible].

El señor [illegible] que el doctor Rodríguez Larreta hace una rectificación a este [illegible] porque obras de esa naturaleza se dejaran libradas a los municipios.

Por lo demás, entiende que el Poder Ejecutivo ha procedido con toda corrección en esta emergencia.

Llama la atención sobre los defectos en que se incurrió al construir las obras en las ciudades del Salto, Paysandú y Mercedes, por no haberse estudiado [illegible].

Termina diciendo que experimentaba una verdadera satisfacción al ver que el Poder Administrador hoy le otorga a esas cuestiones preferencia a los municipios autónomos.

El doctor Rodríguez Larreta (A.) hace notar que ha pasado un año desde la fecha que es ley el proyecto sobre construcción de obras sanitarias en el país. El Poder Ejecutivo ha debido hacer dos cosas, o llamar a licitación para las obras o construirlas por administración. Sin embargo, no ha hecho ninguna.

Luego el doctor Larreta discute con el doctor Lussich porque el primero sostiene que este último interpreta mal la ley de los municipios autónomos. Sin embargo, el doctor Lussich insiste en que tenía razón cuando sostenía que son los municipios los que deben decretar la realización de las obras.

Por su parte el doctor Larreta insiste en que el Poder Ejecutivo debió cumplir la ley durante el año transcurrido.

Hay que acabar con la costumbre de pasar días y años en trámites y consultas.

Señor Oribe Coronel—¿Como el Canal Zabala?

Doctor Rodríguez Larreta—Como el Canal Zabala, cuyo representante está en la barra y no se [illegible] ha muerto ya, después de tanto esperar.

Tras un breve debate en el que intervienen los señores Rodríguez Larreta, Lussich, Cortinas y Rossi, quedó liquidado el asunto.

ADMISION TEMPORARIA DEL TRIGO

Se entra después a la orden del día, para proseguir la discusión del proyecto sobre admisión temporaria del trigo.

El señor Rossi pregunta si la Comisión había expedido su dictamen, contestando el señor Presidente, que aquélla no había sesionado.

En tal virtud, el señor Rossi cree que se trata de un asunto de importancia, que debe meditarse. El votará en contra del proyecto por considerar que perjudica a la agricultura, pero entiende que debe estudiarse bien.

Mociona para que se aplace la consideración del asunto hasta que la Comisión expida su informe.

En discusión la moción, el señor Aréchaga dice que no la acepta. Cree que la Cámara debe aceptar o rechazar su proyecto, de una vez.

Cree que los diputados por Canelones al oponerse, están haciendo política.

Le interrumpe el doctor Percovich para observarle que no tenía derecho alguno para hacer esas manifestaciones.

Se produce una discusión con el doctor Percovich, porque según el señor Aréchaga, se le quiere hacer pasar como enemigo de la agricultura, cosa que no es cierto.

El señor Rossi dice que ya ha bajado un peso el precio de los 10 kilos de trigo; cosa que niega el señor Aréchaga. Agrega, que en caso de ser así su proyecto beneficiaría al agricultor porque con los precios actuales, a nadie le conviene traer trigo de la Argentina, porque le costaría más caro.

El doctor Percovich dice que los molineros han vendido ya el trigo, por la presentación del proyecto, a la espera de su sanción, para cubrirse luego, comprando a precios más bajos.

Para el Sr. Lavagnini, el cargo del Sr. Aréchaga a los diputados por Canelones, es completamente gratuito. Por lo que respecta a él, dice que su interés es el de que el proyecto se sancione cuanto antes, porque ha paralizado muchas operaciones, con perjuicio de muchos intereses.

Dice que el interés que tenía, era el de que el asunto fuera bien estudiado por una Comisión entendida en la materia.

Por lo demás, cree que la Cámara rechazará el proyecto, porque ya se ha podido compulsar las opiniones, que son todas contrarias a él, desde que perjudica los verdaderos intereses.

El Sr. Haedo Suárez en su carácter de miembro de la Comisión de Ganadería, quiere salvar su responsabilidad en el asunto. Dice que asistió a la reunión de aquella, en la que no hubo número.

El señor Cortinas en vista de que la Comisión de Ganadería está un poco desintegrada, cree que debería designarse una de carácter especial, para que lo estudie.

Formula moción en ese sentido.

El doctor Terra como se encontraba en sala el Ministro de Industrias y a la vez de Hacienda, lo exhorta para que [illegible] su opinión en el asunto.

El señor Caviglia cree que el proyecto es bueno y beneficia a la industria [illegible] debe hacerse un balance de los beneficios y perjuicios que pueda ocasionar.

Hace notar que su dilación está perjudicando mucho.

Sin embargo le parece oportuna la moción formulada del señor Cortinas.

El señor Rossi acepta esta fórmula siempre que la Comisión se expida para la sesión próxima.

En este sentido la Cámara aprobó la moción del señor Cortinas.

La Mesa designó para constituir la Comisión especial a los señores Aréchaga, Haedo Suárez, Rossi, Audiffret y Lussich.

EL ENCARECIMIENTO DEL AZUCAR

Se iba a continuar la discusión del Descanso Semanal, pero el señor Ferreria, en atención a que se encontraba en sala el Ministro señor Caviglia pide se trate el pedido de informes del doctor Terra, relacionado con el encarecimiento de la azúcar. Así se resolvió.

Concedida la palabra al señor Caviglia, este secretario de Estado empieza por manifestar que los datos que iba a proporcionar a la Cámara, no estaban autorizadas por el Consejo N. de Administración aun cuando se encontraba facultado para proporcionarlos por informes que ha obtenido de la Junta N. de Subsistencias, que ha venido preocupándose del asunto.

Hace notar que recién ayer la Presidencia de la República comunicó a su ministerio respectivo, que habían quedado terminadas las gestiones llevadas a cabo ante el gobierno argentino para que permitiera la exportación de seis mil toneladas de azúcar.

Ahora en cuanto a la venta de ese artículo a esta capital, observa que no se efectuará de inmediato, porque previamente deben solicitarse precios del mismo. Una vez que se conozcan estos, se pondrán en conocimiento de los comerciantes y se pondrán en venta, en las cantinas [illegible] y en las ferias francas. De manera pues, que en su concepto se expenderá a precios reducidos.

Sin embargo, entiende el señor ministro que no es posible prescindir del importador. Estos por ejemplo, suman veinte y a cada uno se le otorgarían 30 toneladas.

A juicio del señor ministro, las 6 mil toneladas abastecerían a la población tres meses.

Pone de manifiesto el peligro que se corrió de que el gobierno argentino no concediera permiso para exportar dicha azúcar, en virtud de la propaganda de la prensa, según la cual existía en Montevideo mucha cantidad, pues los diarios de aquel país se hicieron eco de esas críticas y sostuvieron que no debía tolerarse el envío para que hicieran negocio los acaparadores.

A esta altura, el señor Ferreria, llama la atención del señor ministro sobre que el Senado argentino no ha autorizado al gobierno de ese país, para permitir la exportación de azúcar. Le responde el doctor Caviglia, que sin embargo, a él, se le ha entregado en el ministerio de Relaciones Exteriores, el texto de la resolución del Gobierno argentino, por la que permite la exportación de acuerdo con la ley que lo faculta ampliamente para autorizar exportaciones de artículo, cuando lo juzgue conveniente.

Vuelve el señor ministro a reiterar el propósito que existe en el Poder Ejecutivo de expender el azúcar en condiciones que favorezca lo más posible a la población. Por eso se pensó expendería en las ferias francas y si fuera posible, hasta en puestos especiales.

El doctor Terra interroga al señor ministro, sobre la forma en que se pagarán las seis mil toneladas de azúcar.

Según el señor Caviglia, eso se resolverá una vez conocido el precio del artículo. Agrega, que podía garantir, que por falta de recursos, no se dejará de beneficiar al pueblo, en la forma anunciada.

Habla después el doctor Terra, quien entiende que las explicaciones del señor ministro no eran bien claras. Juzga que es necesario evitar la acción de los especuladores y para esto, lo primero que debe preocupar al Poder Administrador, es hacer llegar ese productos a los depósitos de Aduana y de allí al consumidor, sin la intervención de los mayoristas.

Opina además, que el doctor Caviglia, al asistir al seno de la Cámara, debió hacerlo, trayendo la opinión del Concejo N. de Administración, sobre el asunto. Pero, ya que no ha procedido así, le aconseja que ponga de manifiesto en aquel, la idea de evitar la acción de los intermediarios.

Finalmente, entiende el doctor Terra que si el señor ministro prometiera a la Cámara hacerle una nueva visita, podía darse por terminado el acto.

El doctor Caviglia, declara entonces que por su parte, había creído que los informes solicitados, eran respecto a la forma en que se va a distribuir el azúcar, y no sobre como se pagaría, cuestión esta última, que debe estudiarla todavía el Concejo N. de Administración.

En vista de estas manifestaciones, el doctor Terra mociona para que el asunto se tratara en la sesión del miércoles próximo, para la cual ya el señor ministro podría conocer la opinión del Concejo.

Puesta a discusión la moción, el señor Ferrería pregunta al señor ministro los motivos por los cuales la fruta se permite descargar en el muelle Maciel, y en cambio a la papa se le hace emplear otros procedimientos más costosos, siendo un artículo de primera necesidad.

Hizo además, el orador otras consideraciones con respecto a otros pra-

(CONTINUA EN LA 2.a PAG.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses. . . .	" 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses. . . .	" 10.00
Ejemplar por día . . .	" 0.04
" " atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses. . . .	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses. . . .	" 8.50
" 13 meses	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO.
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., I. Arandel Street.

ductos, encarecidos por la forma de desembarco, siendo interrumpido por la Mesa, la que le indicó que estaba fuera de la cuestión, pues debía votarse la cuestión previa.

Puesta, pues, a votación, la moción del doctor Terra, fué aprobada. El [illegible] no fué para más.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera y segunda discusión del proyecto de ley sobre Presupuesto Escolar.

Primera discusión del proyecto de ley, que reorganiza el Concejo Nacional de Higiene.

NOTAS DE FENIX

La que fué "Calle Progreso"

En materia de cambios en la nomenclatura de calles conviene respetar aquellas denominaciones consagradas por el transcurso del tiempo y cuya significación de cultura se adapta a todas las épocas y a todas las situaciones. Tal sucede, por ejemplo, con la calle "Progreso", representativa, como otras en la misma zona, del porvenir económico que se vislumbraba en la subdivisión de la propiedad en los pintorescos parajes que engalanan los alrededores de Montevideo. Ahora se titula "Caiguá" aquella vía, y a fe que causa extrañeza, cual si se tratase de una usurpación, la tablilla que con el nombre nuevo ha desalojado al viejo nombre cuyo mayor brillo lo tenía donde se forma esquina con el camino Larrañaga, frente a la capilla de Atahualpa. Desde el punto de vista de la utilidad práctica no pueden menos de producir tropiezos los cambios de esa naturaleza, tanto menos disculpables cuando no tienen en su apoyo consideración alguna histórica, social o estética. "Progreso" estaba bien donde estaba; y a "Caiguá" bien pudo dársele colocación, sin agravio del buen gusto, en alguna de las numerosas calles recientemente creadas.

El paludismo

La estadística demográfica de la provincia de Tucumán, correspondiente a Diciembre último, consigna estas cifras: 828 defunciones sobre 749 nacimientos. En esta proporción aterradora no está incluída la capital de dicha provincia, correspondiendo únicamente a los departamentos rurales.

"Aunque la estadística citada (dice un diario) no hace mención de las enfermedades que han causado las defunciones anotadas, es evidente que la mayor proporción de ellas se debe al paludismo, enfermedad de carácter endémico en casi todas las regiones del norte de la república. En Tucumán, el paludismo ofrece su máximum de difusión y de ahí que el menor descuido en la acción de la profilaxis, que, para ser eficaz, debe ser permanente, determine índices de mortalidad como el que señalamos."

La onza de oro

Aun cuando entre nosotros no circula absolutamente la onza de oro, que apenas se muestra como rara curiosidad en la vidriera de alguna casa de cambio, conviene estar prevenido contra la posibilidad de que al amparo del prestigio que tuvieron aquellas monedas cuyo metal era generalmente de excelente calidad, se trate de introducir clandestinamente imitaciones engañosas. Decimos esto inducidos por los siguientes párrafos de "La Discusión" de la Habana:

"Tenemos noticias de que o bien fabricadas en el país o importadas del extranjero, están circulando onzas de oro españolas — peluconas — espléndidamente hechas.

"Esas monedas son producto de una aleación metálica que permiten tengan el color y el sonido bastante semejante a las auténticas, y el peso de 15 adarmes lo han obtenido, haciéndolas un poco más grande.

"El algunos pueblos, como Artemisa, se han presentado los que las circulan, haciendo el cuento de que han encontrado enterradas dentro de una botija en el campo, más de 300 de esas peluconas. Como la moneda falsificada realmente tiene el aspecto de una onza vieja, no dudan de la veracidad del cuento, y algunos, por obtener el oro, otros por curiosidad y los más por el negocio, se apresuran a adquirirlas.

"Sabemos que ya en esta capital hay algunas de esas onzas y que en regular cantidad las llevan para el interior de la República."

Perspectiva dulcísima

Tanto los Poderes Públicos como la prensa local han encarado la cuestión del azúcar en una forma protectora contra los abusos en perjuicio del consumidor. El problema del abaratamiento no se resuelve por el hecho de que ingresen al mercado crecidas cantidades de aquel artículo, pues tenemos varios ejemplos de las consecuencias que acarrean las especulaciones en grande escala cuyo procedimiento es acaparar e imponer precios altísimos al comerciante de menudeo, quien a su vez suele contagiarse, como ahora está sucediendo, pues no falta alguno que con la mayor soltura pida 55 centésimos el kilo. En el seno de la corporación municipal no están solos los diputados socialistas en su actitud resuelta para oponerse a posibles maniobras mercantiles de acaparamiento del azúcar que de varias procedencias llegará en breve, pues con igual decisión los acompañan varios colegas suyos de otros colores y matices políticos, constituyendo así, en unión con la prensa, una fuerza incontrastable que una vez por todas puede librar al vecindario de los excesos que se desarrollan en torno a ciertos productos de primera necesidad como lo son el kerosene, la yerba y el azúcar.

Defensa sanitaria

La provincia argentina de Santa Fe, donde como en la de Entre Ríos y otras se producen casos de peste bubónica, ha sido dividida en tres zonas para la defensa contra esa temible enfermedad. El personal que actuará en cada una de ellas consta de un médico, cuatro guardas sanitarios, cinco capataces jefes de cuadrilla, un estufero mecánico, diez peones destinados a la matanza de ratas y desinfecciones y tres peones para las cuadrillas volantes. Cada equipo llevará consigo el material necesario para realizar eficazmente su cometido, e irá provisto de dos aparatos Noccett, pistolas raticidas, pulverizadores Even, bolos arsenicales, pasta fosforada, cartuchos y pasta raticida, carteles, etc., y una buena cantidad de volantes impresos, a fin de repartirlos profusamente, incitando a destruir los roedores y dando instrucciones para ello.

La vaca y sus productos

Desde el 15 del corriente el litro de leche valdrá en Buenos Aires 20 centavos en vez de 15, por haberlo resuelto así el gremio de lecheros y tamberos, argumentando con la carestía de los fletes ferroviarios, la escasez de pastos y el mayor precio de las vacas, todo lo cual, a juicio de un diario, dista mucho de ser la fiel expresión de la verdad. Por otra parte, agrega los siguientes datos que patentizan el estado próspero de las industrias lácteas argentinas:

"Desde hace más de veinte años, somos exportadores de manteca, pero en 1917, enviábamos al extranjero alrededor de 8.000.000 de kilos, en 1918 cerca de 15.500.000 y en 1919 llegábamos a 27.000.000, aproximadamente, es decir, que en 3 años hemos triplicado ampliamente nuestra exportación. Lo mismo puede decirse de la caseína, que hasta hace poco no tenía mercado y en 1919, con 8.000.000 de kilos ha casi doblado la exportación de 1918. En una palabra, que si los industriales no se han enriquecido como Creso, algo muy monstruoso debe suceder en la economía mundial o algo más monstruoso todavía se gesta con la transformación de una industria de consumo local en otra de consumo extranjero."

Las uvas milagrosas

Harto de caminar en la noche trágica, entre amarguras y dolores infinitos, el peregrino se detuvo, vencido por la tristeza y abrumado por tantos horrores... Sangraban sus pies, destrozados por los abrojos; el corazón desfallecía; los ojos exhaustos de lágrimas, sangraban también. el viajero quedóse dormido, en un sueño inquieto, anhelante, de pesadilla.

Súbitamente existióse sobre la faz de la tierra una aurora inefable, de una luz suavemente rosada, de una poesía dulce y tranquila. De las cavernas surgió la figura de una maga ideal, que ante los ojos asombrados del peregrino adelantó gentil y sonriente. Era la maga de los ensueños de oro, alentadora de todas las nobles ambiciones, sugeridora de todos los grandes anhelos.

En canastillas de mimbres de oro ofreció la hechicera al peregrino las doce uvas simbólicas de los augurios misteriosos. Eran como perlas cristalinas, de un suave color de topacio, de una belleza delicada y de una dulzura exquisita. Cada una ostentaba una leve inscripción luminosa, reveladora de la virtud representada en ella.

Y eran las misteriosas uvas de la Fé, la Paz, el Trabajo, la Honradez, la Lealtad, la Belleza, la Fortuna, la Ciencia... las más altas virtudes, los dones más preciados...

Hambriento y lleno de sed el peregrino tomó las uvas de augurio venturoso, y nuevamente quedóse dormido en sueño reparador. El reloj de arena de la Maga marcaba las doce de la noche del último día de un año de horrores y tragedias.

León Roch.

El cuidado de los dientes

Oigamos al doctor Blue que colabora diariamente en un periódico cubano, en la muy útil e interesante sección titulada: "Medicina Popular":

Pocas cosas tal vez tendrán más influencia en la salud que los dientes, aunque a la mayoría de las personas no les quepa en la cabeza que se puede morir a consecuencias de un diente cariado o por los efectos que tenga sobre determinados órganos esenciales un descuido perenne de la dentadura.

En los Estados Unidos — y lo mismo, poco más o menos puede encontrarse en cualquier otro país — recientemente se realizaron ciertas investigaciones en los niños de las escuelas rurales y se encontró que un 49.3 por ciento de ellos tenían dientes defectuosos, 21.1 por ciento tenía solo uno o dos cariados y solo un 16.9 por ciento se cuidaba debidamente la dentadura.

Un 14 por ciento de los mismos niños no sabía lo que era usar un cepillo de dientes, el 58.2 por ciento solo usaba aquel ocasionalmente y sólo el 27.4 por ciento lo empleaba diariamente.

Los dientes defectuosos reducen la eficiencia física humana. Las bocas con dientes sucios, supurantes o con raigones, son responsables de muchos casos de enfermedades del corazón, reumatismo y otras afecciones crónicas.

Los niños nunca tienen la culpa del mal estado de sus dientes, sino que sus padres o parientes, ignorantes y negligentes, son los verdaderos responsables de tal condición, la cual estorba el desenvolvimiento mental y físico y limita en muchos sentidos la capacidad de un ciudadano.

Los maestros de escuela son los que tienen, oficialmente, el deber de inculcar hábitos de limpieza personal, pero poco fructífera será su obra si los padres o guardianes del niño en la casa de éstos, no les secundan formalmente.

Un país con buenas dentaduras posee un factor de éxito que aquellos ignorantes a quienes aludí al principio, no pueden comprender.

FENIX.

Ferrocarril Central del Uruguay

Desde la llegada a Londres del Gerente del Ferro Carril Central del Uruguay, señor C. W. Bayne, los directores del ferro carril han estado estudiando su recomendación a favor del personal del ferro carril.

En primer lugar, para ayudar a aliviar a los empleados de la obligación impuesta sobre ellos, por la reciente sanción del Gobierno de la ley de pensiones, que se calcula tomará el 7 o|o más o menos de los sueldos, los directores han concedido un aumento general del 8 o|o desde el 1.o de Enero y además importantes innovaciones en la Administración del ferro carril permitiendo por primera vez a los empleados participaciones en sus ganancias. El sistema estará basado en un bonus sobre los sueldos anuales y en proporción al dividendo pagado a los tenedores de acciones ordinarias, por ejemplo cuando el dividendo es 5 o|o, el bonus es 5 o|o y cuando el dividendo es de 6 o|o, el bonus será de 6 o|o.

Las participaciones serán efectuadas únicamente cuando el dividendo no baje de 5 o|o.

El dividendo del año pasado era de 6 o|o.

El Liceo Nocturno

Candidaturas para la Dirección

Son candidatos para desempeñar el cargo de Director del Liceo Nocturno de esta capital, los señores Américo S. Vila y José Pol Santandreu, Directores de los Liceos de Salto y San José, respectivamente.

ALTA CORTE

La Alta Corte de Justicia, ha nombrado para desempeñar los Juzgados de Paz y las Tenencias Alcaldías que a continuación se expresan, a los siguientes ciudadanos:

Departamento de Paysandú: Juez de la 11.a sección, don Gerónimo Lapetra.

Departamento de Río Negro: Juez de Paz de la 4.a y 11.a secciones, don Elbio Cabrera y don Amando Arbiza, respectivamente.

Departamento de Florida: Tenientes Alcaldes del 1.er distrito de la 1.a sección, don Héctor Tubino Reyes; y del 2.o de la 2.a sección, don Domingo Viera.

Administrativas

LOS ACUERDOS DE AYER

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro del Interior doctor Gabriel Terra.

El Consejo Nacional de Administración con el Ministro interino de Hacienda, doctor Luis C. Caviglia.

EDIFICIOS POLICIALES

Por resolución de ayer, la Jefatura de Policía de Montevideo, fué autorizada para tomar de los fondos depositados en el Banco de la República la suma de $ 35.976.00, para pago de las obras del edificio en construcción que se destina a la Comisaría de Seccional 20.a.

—La Jefatura de Policía de Río Negro, ha obtenido la autorización de práctica para mandar construir un edificio destinado a sede de la Comisaría de la 6.a sección dentro de la suma de $ 4.900.

—Por el Ministerio del Interior, se ha dispuesto se llame a licitación por intermedio de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de O. Públicas, para construir un edificio destinado a sede de la Comisaría de la 1.a sección de Minas.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Por el Ministerio del Interior fué nombrado 2.o jefe del Regimiento de Caballería Policial, al sargento mayor don Carlos Leborgue; se aceptó la renuncia del médico supernumerario de la 10.a sección de Minas, doctor Manuel C. Fernández; se declaró cesante al telefonista de la Jefatura de Policía don Arturo Isasmendi (hijo); se declaró cesante al alcaide escribiente de la Jefatura de Policía de Minas, don Pedro Sención y se nombró en su reemplazo al guarda hilos don Raúl J. Larrosa; se declararon cesantes el comisario y subcomisario de la 2.a sección de Treinta y Tres, don Jesús Egureny y don Marcos Denis, respectivamente; se nombró comisario de la 2.a sección de Treinta y Tres a don Orfilio Fernández; se aceptó la renuncia del comisario de la 7.a sección de Durazno don Dionisio Delgado y se nombró en su reemplazo a don Salvador R. Irigoyen, y se dispuso el traslado al comisario de la 10.a sección de Minas don José María Goya a la 9.a y a la 10.a al de ésta don Benito Suárez.

—Por el Ministerio de Hacienda, el Consejo Nacional de Administración dictó ayer los siguientes nombramientos:

Guarda Inspector de la División del Resguardo a don Enrique Damonte, vacante por fallecimiento de don Jorge Batlle Berres, que desempeñaba el cargo; guarda de 3.a clase de la Receptoría de la Aduana de Salto a don Héctor Erisolía; auxiliar de la Dirección General de Aduanas a don Alberto H. Benechi; guarda de 1.a clase de la Receptoría de la Aduana de Colonia, a don Justo D. González; guarda de 2.a clase de la misma Receptoría, a don Ricardo R. Fernández y guarda de 3.a clase a don Juan Bidegaray; se aceptó la renuncia del Inspector de Hacienda don Ricardo Cosio.

DEVOLUCION DE GARANTIA

Por el Ministerio de Hacienda, se han mandado pagar las cuentas provisorias de garantías de los Ferrocarriles Midland, Norte y Noroeste del Uruguay, por las cantidades de $ 99.185.52, $ 22.505.40 y pesos 9.080.30, respectivamente.

EN LA JEFATURA DE RIVERA

Hállase en la capital, en uso de licencia, el sargento mayor Clemente Pereira, oficial 1.o encargado de la Jefatura de Policía de Rivera. Motiva su viaje la enfermedad de su señora madre.

El Ministerio del Interior ha dispuesto que el inspector de policías de Rivera, señor Juan Urqhuart, se haga cargo de dicha Jefatura durante la licencia concedida al mayor Clemente Pereira.

AUMENTO DE JORNALES

De acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Aduanas, el Consejo Nacional de Administración por el Ministerio de Hacienda, aprobó ayer las tarifas sobre aumento de jornales para el personal obrero de la Capatacía de la Receptoría de Aduanas de Carmelo (departamento de Colonia).

LAS MAQUINAS DE IMPRIMIR

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer una resolución en que se declara que la importación de las máquinas de estampar y de imprimir direcciones, nombres, rótulos, etc., están gravadas con el 8 o|o.

LEYES CUMPLIDAS

El Consejo de Administración en la sesión de ayer, después de detenido estudio, resolvió levantar el voto a las siguientes leyes, por cómputo de servicios y términos para acojerse a la ley de jubilaciones: Torcuato I. Amorín, Alfredo Acuña Fiedrich, Juan B. Brown, Juan L. Coppola, Joaquín C. Sánchez, E. Buero, Alfredo M. Acosta, León Chagas, José Cioffi, José A. de Freitas, Lázaro Castro, Carlos Goñi Blóser, Ventura Fernández, Zelmira O. de Ipar, María C. de Ifran, Sara F. de Mazzara, Félix Núñez, Máxima Núñez de Olivera, Martín Olasagasti, Rosalío Patiño, Clodomiro B. Paz, Juan Rodríguez y Montero, Raúl Rey Azopardo y Juan A. Smith.

NUESTRO ANIVERSARIO

Ayer cumplió 57 años de labor periodística ininterrumpida nuestro colega "El Siglo", cuyos prestigios dentro y fuera del país, tan fuertes hoy como en los mejores tiempos, reflejan la suma portentosa de méritos acumulados en las páginas de esa publicación por la pléyade ilustre de los que en ella fueron sucediéndose, en renovado esfuerzo por el mejoramiento de esta gran empresa cultural que al servicio del país se ha consagrado siempre, sin desfallecimiento ni cansancio alguno. Hoy como siempre, esa es la divisa de "El Siglo"; su perseverancia ha mantenido en alto a toda hora el programa de vida que trazaron sus fundadores; programa amplio, generoso, patriótico, tolerante, progresista e independiente. Ejecutoria envidiable, que hace de "El Siglo" una verdadera institución nacional, un archivo viviente de la vida uruguaya durante más de media centuria y un factor respetabilísimo de opinión actual. La acción del tiempo, demoledora de todo lo inconsistente y caduco, no sólo respetó, sino que fortificó y consolidó la obra firme y robusta del colega, sumando a los arrestos de su nunca vacilante energía, el saber y la serenidad de una muy larga experiencia.

Nuestros votos por su prosperidad son excusados y podrían parecer poco imparciales; nuestro saludo fraternal es, en cambio, debido homenaje al pasado y presente del colega, en cuyas páginas aún sigue abierta la honrosa huella de antaño, merced a la incansable pluma del veterano Fénix, la más venerable figura del periodismo uruguayo.—"La Razón".

Los empleados y obreros

La Caja de Jubilaciones

El Consejo Nacional de Administración en su sesión de ayer consideró la nota de la Comisión de Elecciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros de los servicios públicos, para que se permitiera la emisión de votos en las condiciones que establece el artículo 17 del Decreto de 9 de Diciembre de 1919, de los que se hallan radicados fuera de la capital.

El Consejo Nacional de Administración, resolvió de conformidad el referido petitorio.

Sumarios policiales

En Minas y Soriano

En el acuerdo efectuado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior, se resolvió comisionar al Fiscal General de Policías don Franco Sagarra, la tarea de levantar una información sumaria para esclarecer las denuncias formuladas contra el Jefe de Policía de Minas, señor Carlos de Castro.

El señor Sagarra dará inmediatamente cumplimiento a ese cometido.

Asimismo, se resolvió levantar la suspensión impuesta al Comisario de la Jefatura de Policía de Soriano don Juan Labadie, por resultar infundadas las denuncias formuladas contra ese funcionario.

Sociedad de Medicina

Se cita al Cuerpo Médico en general y a los socios en particular, para la reunión a efectuarse el Miércoles 4 del corriente, a las 21 horas, en el Ateneo, con el objeto de elegir el Comité Ejecutivo del 2o. Congreso Médico Nacional, a realizarse en Abril de 1921.

El paquete holandés "Frisia"

Salida de Santos—Su estado sanitario

Procedente de Amsterdam y escalas, se encuentra en viaje para nuestro puerto y escalas el vapor holandés "Frisia", que conduce numerosos pasajeros, carga y correspondencia para Montevideo y Buenos Aires. Este vapor, salió ayer de Santos para ésta y según noticias recibidas desde Río Janeiro, su estado sanitario es satisfactorio, debido a que no tocó en Vigo, que es, por ahora, el puerto infectado más peligroso de España.

Se espera que el "Frisia" esté en nuestro puerto el 5 del corriente, donde las autoridades sanitarias podrán confirmar lo que adelantamos sobre el estado de su pasaje y tripulación.

El salario mínimo

El nuevo proyecto del doctor Frugoni

En legislaturas pasadas, el doctor Emilio Frugoni presentó a la Cámara de Representantes un proyecto sobre salario mínimo. Ese proyecto permanece aún a estudio de la Comisión a la cual fué pasado por la Presidencia. Nos consta que tan pronto se inicie el nuevo período parlamentario, el diputado socialista presentará un nuevo proyecto sobre ese particular. En la debida oportunidad ampliaremos datos al respecto.

CONCLUIDO

ASI SOMOS NOSOTROS

Los 26 solares ubicados frente al Parque Urbano, anunciados en venta al mejor postor, pasaron el domingo bajo martillo, uno por uno, en "una hora y seis minutos". Todo se ha vendido y no queda nada. El importe de esta venta alcanza a "ciento veinte y un mil cuatrocientos diez y siete pesos".

Los plazos oscilan desde 150 a 300 meses, correspondiéndoles grandes descuentos, desde el 35 hasta el 50 por ciento, a los que paguen al contado el todo o parte de sus compras.

El comprador de uno de estos lotes, cuya posesión toma de inmediato pudiendo hacer en él lo que quiera, si lo paga en mensualidades y dado los larguísimos plazos concedidos, lo abonará con el interés del capital que el lote representa.

Ejemplo: En un solar vendido por $ 2000, a pagar por mensualidades de $ 10, estas cuotas son exactamente el interés mensual devengado por esa suma al 6 por ciento anual, abonando la cuota, sólo se paga el interés del capital y en esa forma se quedan con la propiedad.

¡No les cuesta nada!

Si en ese solar el comprador edifica una pieza con cocina, que le cueste, por ejemplo, $ 500, la alquila cómodamente por $ 12.50. Es decir, recibe $ 2.50 por el interés del edificio y $ 10 por el interés que le produce el terreno. Resulta que al cabo de algunos años que el terreno es suyo y no le ha costado nada.

Estos milagros, basados sobre la venta a larguísimos plazos, con descuentos enormes, hace 47 años que los viene practicando "La Industrial" y seguirá efectuándolos, para bien de los compradores de terrenos.—Francisco Piria.

El impuesto inmobiliario

Sobre cobro a los morosos

En una consulta elevada al Ministerio de Hacienda por la Dirección de Impuestos Directos respecto al período en que se debe exijir por vía de apremio el pago de adeudos al impuesto inmobiliario, se dictó por el Consejo de Administración una resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.o El cobro de los adeudos al impuesto inmobiliario de la capital podrá perseguirse por la vía de apremio inmediatamente después de vencidos los plazos que para la percepción establece el decreto reglamentario de la ley de la materia.

Art. 2.o Los procuradores no iniciarán ninguna acción judicial sin previa notificación administrativa o por lo menos sin previo aviso por escrito al contribuyente moroso.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

En el campo nacionalista

Las elecciones para integrar las comisiones seccionales

Los candidatos triunfantes

LOS CANDIDATOS TRIUNFANTES

Se efectuaron en esta capital, las elecciones de Comisiones Seccionales. Las listas triunfantes en cada sección, y la nómina de los titulares que componen cada una de ellas, son los siguientes:

1.a sección—Lista "Dr. Francisco Lavandeira": Doctor Arturo Lussich, Enrique Brusco, Alfredo Brozone, Rogelio V. Mendiondo, doctor Justo M. Alonso.

2.a sección—Lista "Comité Blanco Montero": Enrique Goberna, Francisco Rial, José Sablich, Enrique Nogues, Héctor Pascual Melián.

3.a sección—Lista "Dr. Juan P. Salvañach": Ricardo Rodríguez, Américo García, Leandro Pazos, Enrique Balverde, Juan Rodríguez.

4.a sección—Lista "L. Enrique Andreoli": Eduardo Ferreira, Ramón Moledo, Pedro Insauti, Juan A. Pizzorno Scarone, Miguel Dumé.

5.a sección—Lista "Saturnino Fernández", L. M. Laurito, José Lorenzo, Arturo Paradela, Mariano García Selgas, Enrique Suárez.

6.a sección—Lista "Somos idea, la unión nos hará fuerza": Félix J. Reventós, Agustín Percontino, Miguel A. Arrieta, José Pedreira, José S. Castro.

7.a sección—Lista "Libertad, Patriotismo y Unión": Antonio Camacho, Dr. César A. Díaz, Carlos M. Ibarlucea, Alfredo Aristiguieta, Héctor Giuria.

8.a sección—Lista "Diego Lamas": Juan Mántaras, Alfredo E. Crena, José M. Estévez Coronel, Washington Etchepare, Julio D. Lagos.

9.a sección—Lista "Saravia-Lamas": Juan J. de Arteaga, Pedro Leaniz, Enrique Luraghi, Juan B. López, Lorenzo Ravera.

10.a sección — "Saravia-Cabris": Eufrasio Mántaras, Eugenio T. Cavia, República I. Almeida, Juan Antonio Maynard, Santos Mataberría.

11.a sección—Lista "Diego Lamas": Andrés Dens, Mario Sierra, Roberto Odriozola, Gilberto Calderón, Antonio Loinaz.

12.a sección—Lista "Herrera-Andreoli": Doctor Luis Alberto de Herrera, Ricardo Casanova, Héctor Pérez, Adolfo Deus, Juan A. Garat.

13.a sección—Lista "Leandro Gómez": Pedro Lecumberri, Antonio Satbajou, Emilio Clouzet, Juan A. Imirizaldu, Manuel G. Posse.

14.a sección—Lista "Doctor Martín Aguirre": Lizardo R. González, Félix Pompilio Barrios, Francisco Ríos, Dr. José M. Silva, Alvaro Casaravilla.

15.a sección—Lista "Fray Marcos": Juan L. González, Enrique Menini, Crisanto Aguirre, Juan Axeves, Luis Castagnetto.

16.a sección—Lista "Leonel Aguirre-Enrique Araya": Ismael Sosa, Manuel Espíndola, Pedro M. Barboza, Paulino Mandracho, Angel Sobrino.

18.a sección—Por resolución del Directorio, las elecciones en esta sección, fueron postergadas para el domingo.

19.a sección—Lista "Blancos Puros": Juan L. Laborde, Pedro Odetto, Cipriano Lage, Costante Pensado, Alfredo Guichón (hijo).

21.a sección—Lista "Julio Arrúe": Bernardo Quintela, Isabelino L. Pérez, Salvalor, Diazarino, Ernesto Ajard, P. B. Hermida.

La capatacía aduanera del Carmelo

Nueva tarifa

La Dirección General de Aduanas ha accedido al pedido del personal de Capatacías del Carmelo para que se aumente su retribución de un peso cuarenta centésimos a un peso ochenta centésimos diarios, y en consecuencia, para cubrir la erogación que demanda el aumento de jornales ha resuelto que los servicios de Capatacías se rijan en lo sucesivo con arreglo a la siguiente tarifa:

Por descargar mil kilos de mercaderías de almacén-tienda y ferretería, $ 0.25; por cargar mil kilos de (cereales) harina, afrecho y afrechillo, $ 0.12; por cargar mil kilos de leña, $ 0.20; por cargar una carrada de cueros yeguarizos vacunos y lanares, $ 0.35; por cargar una carreta de huesos y astas, $ 0.35; por cargar mil rajas de leña, $ 0.20; por cargar una carrada de postes, medios postes y estacones, $ 0.20, por cargar una carrada de carbón de leña $ 0.25; por descargar mil kilos de papas, pesos 0.25; por embarcar o desembarcar un animal grande en pie, $ 2.00; por embarcar o desembarcar un animal chico y en pie, $ 1.25; por cargar o descargar un casco vacío grande o chico, $ 0.03; por cargar o descargar mil kilos carbón mineral, pesos 0.25; por cargar o descargar mil kilos madera en general, $ 0.20, por cargar mil litros de vino, $ 0.20; por cargar un automóvil o descargar, $ 3.00.

Todas las mercaderías que se hagan de carga habiendo un buque por medio, se les aumentará ($ 0.05) por cada mil kilos; y cuando hayan que pesarlos, se cobrará por cada mil kilos $ 0.10.

La patente de giros

Exención decretada

El Consejo Nacional de Administración, en una consulta formulada por la Dirección General de Impuestos Directos, sobre si correspondía imponer el cobro de la patente de $ 100 que grava a las sucursales bancarias, a varios establecimientos comerciales del departamento de Colonia, que libran y aceptan giros del Banco de Crédito de Montevideo, resolvió ayer, que no se debe imponer ese gravamen.

Fundamenta la resolución en que esas operaciones se han efectuado siempre entre la gran mayoría del comercio mayorista de esta plaza y los comerciantes minoristas de la campaña, sin pensarse nunca que debían abonar la citada patente.

Finalmente, establece que la patente a que se refiere la Dirección General de Impuestos Directos, sólo debe aplicarse a los establecimientos que se dedican exclusivamente a operaciones bancarias.

Los restos de Rodó

Organizando homenajes

En el Ateneo se reunió la Comisión encargada de preparar los homenajes que se tributarán a los restos de Rodó, el día de su llegada al país. Asistieron los señores Emilio Barbaroux, Horacio Abadie Santos, Darío Regules, José Pedro Segundo, Víctor Pérez Petit, Pedro Blanes Viale, Julio Lerena Joanicó, Juan A. Zubillaga y Alberto Reyes Thevenet. Se trataron diversos asuntos de urgente resolución resolviéndose someter el Ministro de Instrucción Pública doctor Rodolfo Mezzera, el programa de los homenajes durante los días 24 y 25 de Febrero. Hoy será presentado el memorandum al Ministerio y si le merece la aprobación del Consejo de Administración, se expedirá el decreto respectivo en el correr de la semana actual.

Universitarias

SECCION DE E. SECUNDARIA Y PREPARATORIA — LOS PASES

La Secretaría de la Sección Enseñanza Secundaria procederá, a partir de hoy durante todo el mes de Febrero en curso, a expedir los pases para los alumnos que ingresan a las distintas Facultades, habiendo terminado sus estudios de preparatorio en el período ordinario último.

MATRICULAS DE CLASES

Se ha abierto hoy, en la Sección Central y en los Liceos "José E. Rodó" y "H. Miranda", el período de inscripción para los cursos de 1920. Según ya hemos informado, los interesados deben realizar la inscripción en el establecimiento al que les corresponda concurrir, de acuerdo con los radios de domicilio, señalados al efecto.

SECCION DE ENSEÑANZA S. PARA MUJERES

EXAMENES DE INGRESO

Los exámenes de ingreso a Enseñanza Secundaria de esta Sección tendrá lugar el 9 de Febrero próximo, debiendo presentarse las aspirantes a las 8 de la mañana para la parte práctica.

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo se reunirá hoy a las 5 y 30 p. m., para tratar el siguiente orden del día:

Comunicaciones oficiales; Observaciones a la ley que crea la Escuela de Odontología (moción de doctores Scoseria y Sernmann); continuar la discusión particular del proyecto de reglamentación de la [illegible] referente a profesores y directores de institutos; Continuar la discusión particular del proyecto sobre jefaturas de clínicas; Reglamento interno del Consejo Directivo y de Secretaría; Asuntos entrados y solicitudes.

El aniversario de Caseros

Supresión del feriado

Hasta el año pasado el 3 de Febrero figuraba entre las fiestas cívicas de nuestro país, en recordación al triunfo obtenido por las tropas aliadas, en las cuales estaba representado el Uruguay, en los campos de Caseros. Ese feriado ha sido suprimido, muy acertadamente, por la ley sancionada hace unos meses. En consecuencia, hoy es día de trabajo, no obstante figurar en algunos almanaques el feriado abolido.

El maestro Geeraert

Sufre un gravísimo accidente

Despachos recibidos de Punta del Este hacen saber que en el balneario de aquella localidad sufrió ayer un gravísimo accidente que ha puesto en serio peligro su vida el conocido maestro belga Mauricio Geeraert. Según esos despachos, el maestro Geeraert se bañaba en la "playa mansa" cuando se le ocurrió aprovechar el tobogan allí existente, que días pasados se partió en dos, para tirarse de lo alto. La prueba le resultó fatal, pues no habiendo en ese lugar más de unos 70 centímetros de agua fué a pegar duramente con la cabeza contra la arena, quedando enseguida sin sentido. Socorrido por otros bañistas, el doctor Sanguinetti le prestó los primeros auxilios, pudiendo constatar que las lesiones recibidas son de extrema gravedad, pues se supone que ha habido fractura de la médula o de la base del cráneo.

En el Club Médico

La Asamblea del domingo

Convocados por la Comisión Directiva, se reunieron el 1.o en los salones del Club Médico un numeroso grupo de facultativos llamados con el fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de anular los efectos del boycot que se hace efectivo contra algunos colegas que despidieron a chauffeurs durante la última huelga. Antes de empezar la sesión se recibió una nota del Centro de Protección de Chauffeurs, leída la cual se consideró que habían desaparecido los motivos que originaron la situación por cuanto el referido centro director de las actividades del gremio deja a sus afiliados en libertad para prestar sus servicios a los médicos que los soliciten.

Valor territorial

Remates por Trápani

Este prestigioso martillero vendió ayer en remate público por orden del Banco Francés-Supervielle y Cía. lo siguiente:

1.o Quintitas en la calle Galarza y Ganaderos, áreas 750 metros y 850 metros, precio desde $ 2.40 a $ 1.55 el metro. Compradores: Antonio Scremini, José Romero, Roque Vinotto.

2.o Dos solares en el Barrio Solís, calle Gaboto y Muñoz, 367 metros c|u, precio $ 3.50 metro a $ 2.95 metro. Compradores: Juan A. Faco, Alberto Parodi.

3.o Tres solares calle Oficial y Ganaderos, área de 400 metros, vendidos a $ 2.40, $ 2.10 y $ 2.20. Compradores: Rómulo Aicardi, P. A. Barrios, M. Urban.

Todas estas ventas fueron realizadas en 60 mensualidades.

Los avisos de estos remates realizados con éxito, fueron publicados en los diarios LA RAZON, "El Siglo" y "El Telégrafo".

Servicio tranviario

Establecimiento del recorrido nocturno

El señor Mario Balparda Blanco, diputado departamental nacionalista, presentará dentro de unos días, a la corporación de la cual es miembro, un proyecto sobre establecimiento definitivo del servicio nocturno de tranvías en las líneas mas extendidas de la ciudad.

VIDA SOCIAL

EN LA ACADEMIA MAGISTRAL ROUBAL-BALLESTRINO—

[illegible] Academia Magistral de Corte y Confección, creada por Mme. Roubal [illegible], ha puesto a prueba una [illegible] la bondad de su fin, con los [illegible] públicos anuales que viene [illegible] recientemente. Cada año, esta institución, fundada en el mundo [illegible] por Mme. Roubal Ballestrino, [illegible] en el Uruguay hace ya 11 años, ofrece al público [illegible] evidente de la obra [illegible] noble que hace, y que [illegible] en la enseñanza de una [illegible] proficuos resultados para [illegible] el Corte y Confección [illegible] mejor complemento para [illegible] de la mujer. Mme. Ballestrino enseña de acuerdo [illegible] Método que ella ha inventado [illegible] está patentado en todos [illegible] del mundo, donde existen [illegible] Especiales, únicas [illegible] para expedir los títulos [illegible] a las Profesoras que [illegible] cursaron sus estudios [illegible], como decimos, todo un [illegible] para esa institución [illegible] durante los días 25, 26 [illegible] en el local de la Magistral, [illegible] 612, ante numerosa y [illegible] concurrencia, y ante Mme. Roubal que fué quien examinó. Cada [illegible] manifestó en el curso de [illegible] la bondad del Método [illegible] a la vez que el sencillo [illegible]. Durante esos días [illegible] abierta la notable Exposición [illegible] obras confeccionadas por las [illegible] como ser, trajes de [illegible] estilo sastre, lencería en [illegible] miniaturas, por las últimas [illegible]. El día 31 de tarde, se llevó a cabo la repartición de Premios [illegible] lugar a una fiesta llena de [illegible]. El local estaba artísticamente adornado con flores, [illegible] en todas a Mme. Roubal [illegible]. La reunión comenzó [illegible] la entrega de los verdaderos diplomas, únicos en el Uruguay [illegible] Especiales a las que [illegible] siguieron ya por su aplicación [illegible]. El Premio Especial [illegible] una Artística Medalla [illegible]. He aquí la nómina de las [illegible] que merecieron uno y otro [illegible]: Sta. Teresa R. de San Martín, diploma; Sta. María Elena Bribet, diploma; María L. Vacotti, diploma; Pepa Poaso, diploma; Emilia [illegible], diploma; Francisca [illegible], diploma; María Martínez, diploma; [illegible] Natalia O. Ficari, diploma; Delfina [illegible], diploma; Juana Gonzalez [illegible], diploma y medalla; [illegible] Zanni Simon, diploma y medalla; Carmen Fernández Gadea, diploma; Josefa Esteve Pons, diploma; Aida Suárez, diploma; Ernestina [illegible] oni, diploma y medalla; María [illegible] achi, diploma y medalla; Sra. Elvira Fernández de Pomores, diploma y medalla; Stas. Elsia Echeveste, diploma y medalla; Casilda [illegible] mos Sivori, medalla; Hermana [illegible], directora del reducto, medalla; Benigna Fernández, medalla; señorita Ana Isabel Fourment [illegible], medalla; Sta. Elida Alvez, medalla; Stas. María Elena Bidart, diploma; Sofía E. Borriolo, diploma; Concepción Tones Cetrullo, medalla; Sofía E. Borriolo, diploma; Rosa P. Rial, medalla; Carmen Estelan Gutierrez, medalla.

Después de la entrega de los premios se realizó un acto de concierto muy interesante.

Hubieron números de canto por el Sr. Luis Blanco, recitó la serenata de Schuber el señor Pedro Mendez, dijo una de sus mejores composiciones poéticas el joven actor Armando S. Terdiali. Se bailó hasta las 12.

La concurrencia fué obsequiada con un espléndido lunch, y atendida gentilmente por Mme. Roubal Ballestrino. La notable e inteligente autora del celebrado método, fué obsequiada por sus discípulas, con un magnífico abanico de plumas, con varillaje de nácar y plata, al que acompañaba artístico pergamino con firmas de todas aquellas.

LA GRAN FIESTA DE HOY EN SOLIS—

Entre Nous ofrece hoy en Solís el gran festival anunciado a beneficio del celebrado actor Vidal, que por enfermedad no puede actuar en ninguna compañía. El fin del acto no puede ser más noble y asegura desde ya el éxito del mismo. Tal es así, que en sociedad se habla de este festival como de una de las grandes veladas de esta temporada. Entre Nous verá mañana, pues, evidenciados los prestigios que tiene en este círculo, donde todas sus obras la secunda, entusiastamente, la sociedad entera. Además, la índole de la fiesta no puede ser más bella. Se representará "La Verbena de la Paloma" en cuya interpretación intervendrán un núcleo de distinguidos artistas y varios distinguidos caballeros, así como también los principales elementos de Viñas Romo. Los palcos están en venta hasta mañana a las 12 en casa de la señorita de González Villegas, presidenta de la institución patrocinadora, en la calle San José. Después de esa hora, se podrán comprar en la Boletería del teatro. No hay duda, pues, que la velada de mañana va a resultar una nota social de trascendencia.

EL SEÑOR BARTOLOME DEVOTO—

Con el fallecimiento del señor Bartolomé Devoto, ocurrido anoche en Mar del Plata, desaparece una de las figuras más características y prestigiosas de la colectividad italiana de Buenos Aires y un factor eficiente de la labor y adelanto de de su radicación en aquella ciudad, nace medio siglo.

El señor Devoto, como su hermano don Antonio, era todo un hombre de empresa, dotado de un singular buen tino, de una inquebrantable perseverancia y de una visión clara de los negocios y sus proyecciones inmediatas o remotas. Poseía el temperamento del pioner esforzado, lleno de fe y de energía, al que tanto debe el desenvolvimiento general de las actividades y la riqueza de nuestro país.

La envidiable posición lograda con su propio esfuerzo, [illegible] un ascendiente que, por otra parte, acrecentaba su reconocida generosidad. Ninguna iniciativa patriótica, humanitaria, italiana o argentina, dejó de contar con su valiosa cooperación. Empréstitos, asilos y hospitales, donativos anónimos, de todo entraba en el campo de la munificencia del señor Devoto, cuya muerte significa también la pérdida de un valioso elemento social.

El señor Bartolomé Devoto, como su hermano don Antonio, participaron en su juventud muy amplia y asiduamente en la vida social. Socios asiduos concurrentes al viejo Club Progreso, en sus salones se vincularon estrechamente con los hombres políticos, sociales y forenses más representativos de esos tiempos y con ellos consolidó estrecha amistad hasta que la muerte le puso término, como que el señor Devoto ha sobrevivido a la casi totalidad de sus amigos de entonces. Asiduo concurrente y propietario en el viejo teatro Colón, lo fué después en la Opera, como lo era del Colón moderno, conservando este gusto artístico y de vida mundana, que fué una de las características de los hermanos Devoto, que no perdieron nunca a pesar de la absorción de los negocios y las exigencias de una alta posición financiera. Poseedor de grandes establecimientos agrícolas y ganaderos en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, el señor Devoto fué también en su aspecto un propulsor del progreso nacional.

BALNEARIO PIRIAPOLIS—

En breve partirá para este hermoso balneario la familia de Pedro Munyo.

Partieron para Piriápolis: Augusto Romero Mello y familia, doctor Luis Carabelli, Milo Beretta, Mariano A. Orgeira, María C. Orgeira.

Regresaron de Piriápolis: Familia de Kress, Clara Gasilba y familia, Aníbal Colombano, Claudio Staricco y familia.

ENLACES—

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, la señorita Severina Saien con el señor Juan Cantonnet.

El enlace se efectuará el 12 del corriente.

—Se ha verificado la boda de la señorita María Catalina Della Cella con el joven Servando Carabal. La parte religiosa efectuóse en la capilla de "Los Carmelitas", ante numerosas relaciones de ambos contrayentes. Luego de pasó a casa de la novia donde tuvo lugar una animada y animada tertulia, en la que notamos la presencia de las familias de Della Cella, Carabal, Sinori, Vastarella, Mascaró, Fernández, Della Cella Sierra y otras que no recordamos.

—El 8 de Abril, tendrá lugar la boda de la señorita Ladis Ferreira Correa, con el doctor P. Echegorry. Esta boda, por la posición de los contrayentes y las simpatías que tiene en el seno de nuestra sociedad, resultará una de las primeras notas sociales brillantes de la seasson invernal.

EN LA DIPLOMACIA—

Llegó a Buenos Aires, procedente de Chile, el ex ministro de Francia en aquella república, Mr. Gilbert, de paso para Europa. El Sr. Gilbert, que tuvo bastante tiempo la representación de su país en Chile, pasa a otro puesto diplomático que importa un merecido ascenso en su carrera. Ha ido el señor Gilbert sólo y se aloja en el Palace Hotel. Pasará en Buenos Aires unos días, tomando luego el vapor Aurigny que se espera en estos días y que partirá casi inmediatamente de llegar. Pasará pués por nuestro puerto.

Mr. André Gilbert tiene en Montevideo muchas vinculaciones no sólo en la colonia francesa, sino también entre uruguayos y franceses, de manera que su paso en nuestra capital le ha de ser sumamente grato.

—Regresa a Montevideo el ministro británico, sir Claude Coventry Mallet y señora Matilde Obarrio que hasta ahora han estado en Buenos Aires.

Vuelve el señor Mallet al desempeño de la plenipotencia en el Uruguay pues como la semana próxima llega el nuevo ministro en la Argentina, Hon. Macleay, el señor Mallet da por terminadas allí sus tareas.

DESDE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 2. Mañana temprano, a las seis y media llegarán en tren expreso de la estación Juan B. Barra (Ferrocarril Sud) los restos de la señora Mercedes Barra de Maschwitz, esposa del señor Paul Maschwitz, fallecida ayer en su estancia de ese paraje. Llegado el cadáver a Constitución seguirá el cortejo para la Iglesia del Socorro, en donde a las 9.30 se dirá una misa de cuerpo presente por el descanso de la extinta. En la estancia donde ha dejado de existir la señora de Maschwitz, se han reunido numerosos parientes, unos ya estaban al producirse el deceso y los otros han partido al recibirse la luctuosa noticia. Vendrán acompañando los restos los señores Paul Maschwitz y sus hijos Ricardo y Oscar, Hermann Maschwitz, Julio Quesada, Domingo Acuña, Juan Barra, Gioa Barra de Acuña y sus hijos.

La muerte de la señora de Maschwitz ha causado muy dolorosa impresión en todos los círculos de nuestra capital, en donde era considerada por sus cualidades de espíritu, por su virtud y su bondad. La consideración y el afecto la rodeaban extensamente, como homenaje justo a esas dotes morales desarrolladas en el hogar y en la sociedad. Una dolencia rápida que actuó con toda violencia desde su primer momento, la ha arrebatado al cariño de todos.

—Para el Tandil han partido el doctor Carlos Rodríguez Larreta y su hija Bettina.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Magdalena Roberts con el señor Forcnato Roberts.

—En la Recoleta fueron inhumados los restos del señor Benito M. Manterola, fallecido ayer en esta capital, tras rápida dolencia.

FIESTAS Y REUNIONES—

El viernes festeja su cumpleaños la Sta. María Catalina Pérez, muy admirada en sociedad por su espléndida belleza. Las muchas simpatías que rodean a la señorita de Pérez, se evidenciarán en esta simpática fecha, pues todas sus amigas acudirán a su casa de la Avenida 18 de Julio, a presentarle sus saludos. Y esto dará lugar, no cabe duda, a una reunión íntima, pero llena de atractivos.

—El sábado tuvo lugar otra reunión en lo del doctor Juan Min[illegible] pues acudieron todas las niñas y caballeros que participaron de la fiesta que aquel ofreció últimamente en honor de su hija María Celia. El ambiente en que transcurrió la reunión, fué de lo más animado.

—Con motivo de su cumpleaños la Sta. Iris Walkiria Cantalupo se unió a sus numerosas amiguitas, improvisándose una animada reunión.

ESTEBAN BRUSAFERRI—

Su fallecimiento.—Hondo pesar ha causado en todos los círculos montevideanos, sobre todo en los del comercio y en los de la sociedad, la muerte del señor Esteban Brusaferri, acreditado comerciante de esta plaza, donde fué muy considerado. Hombre de trabajo, en cuanto llegó a estas playas, pues era oriundo de Italia, se dedicó a una labor perseverante y honesta, que le dió por resultado una posición desahogada. Muy probo en todos sus actos, gozó siempre de los prestigios que da la caballerosidad. Formó un hogar digno, muy ligado a todos los círculos de esta capital, donde su muerte ha sido causa de muy intenso dolor. El deceso del señor Brusaferri enluta a las familias de Brusaferri Pastori, Cranwell Brusaferri, Iglesias, Devoto, Dodero, etc., etc. El acto de su sepelio, dió motivo a un elocuente homenaje póstumo, en el que figuraba mucho de lo más saliente de las diversas esferas la actividad metropolitana.

—Para Buenos Aires parte hoy el señor Esteban L. Hopital y señora.

—Para el mismo punto, el señor Andrés Pazos y señora y su pequeño hijo Antonio.

—Para igual procedencia, el señor José Solano.

—Brevemente parte para el Salto la señora Teresa Deambrosis de Acosta y su hija María Teresa.

—Son esperados en estos días de la Floresta la señora Agustina A. de Barrios y sus nietos José y María Angélica Rodríguez Anido Barrios.

VIAJEROS —

Regresó al Salto el doctor Prudencio Sosa.

—Para el mismo departamento partió la señora Josefa Peirano.

—Partió para el Salto, punto de su residencia, el doctor Rodolfo Schbelton Ubiría.

—De Rocha llegaron las siguientes personas: José M.a Llana, Angel Pita, Angel Arzarello y los jóvenes Wilfredo Llana Zárate, Manuel Baiz Herrera y Osvaldo Machado Barrios.

—Regresó del Salto el doctor May, después de haber pasado una temporada en la estancia Santa Justina.

—Regresó a Mercedes el señor Pedro Noutary.

ENFERMOS—

Restablecida la señora María Esther Cornú de Romeu y su pequeño hijito.

—Hállase enfermo el señor Fernando J. Menck.

—Es bastante delicado el estado de la Sta. Adela Barnetto Pietracarba.

—En el mismo estado de salud el señor Alberto Magariños.

—Es satisfactorio el estado de salud de la Sta. Perla Alonso.

—Mejorado el señor Enrique A. López.

—En estos días abandonará el sanatorio donde fué operado el joven Carlos Castellanos Stewart.

—Muy mejorado el doctor Carlos Suarez Zumarán.

—Encuéntrase algo delicado de salud el reputado facultativo doctor José Brito Foresti.

NECROLOGICAS—

JULIO C. LUQUET SERRA — Ha producido hondo pesar en la familia de Luquet Serra, el sentido fallecimiento de su pequeño niño Julio César, el que el jueves 29 del corriente en momentos que se bañaba en las playas del Sur, Playa de Ramírez, pereció ahogado. La noticia de esa pérdida querida, causó el fallecimiento casi instantaneo de su abuela materna la estimable señora Eugenia N. de Luquet. La Directora de la Escuela N.o 39 de segundo grado, doña Enriqueta Mosqué envió a la desconsolada familia la siguiente carta: A la familia



de Julio C. Serra — Dolorosísima impresión me ha causado la inesperada noticia recibida hoy. Trato de la fatalidad, que no conforme con llevarse a ese tierno niño en forma tan desconsoladora ha producido el de eso instantaneo de esa noble señora, que sin poder soportar tan terrible golpe, ha pagado con su vida, la de ese inocente, para juntar sus almas en el cielo! Que Dios envía ya la amantísima madre de ese niño y a los hijos de esa buena señora, toda la resignación que se precisa para sobrellevar tan triste dolor. — Enriqueta Mosqué.

JUANA B. DE LAPEYRE — La desaparición de la señora Juana B. de Lapeyre ha sido sumamente sentida.

La extinta gozaba de generales simpatías, por las bellas condiciones que adornaban su carácter.

ESTHER RINCON DE BARBOT — El fallecimiento de la señora Esther Rincón de Barbot, ha producido general sentimiento en nuestra sociedad, pues desaparece en ella una dama, un exponente de todas las virtudes.

La casa mortuoria, desde la tarde, [illegible] numerosa concurrencia.

PASCUAL DURANTE — En el Cementerio de la Teja fueron sepultados los restos del señor Pascual Durante, [illegible] [illegible] fué un exponente de méritos, [illegible] hogar noble y honrado. En el sepelio, figuraba muy [illegible] concurrencia [illegible].

TEATROS

SOLIS—

"Mañana de Viento" y "El Sombrero de Copa" [illegible] la compañía Romo-Viñas [illegible] una vez más, sus excelentes elementos artísticos.

[illegible] de la compañía, con [illegible] "Caballería Rusticana" [illegible] será a beneficio de [illegible] actor Juan Vidal, y estará patrocinada por la Sociedad Entre Nous.

En la segunda sección la señora Concepción Viñas y los señores Manuel Salvat y Peña, [illegible] bonito entremés de los hermanos Quintero y Joaquín Alvarez Quintero "A la luz de la luna".

Terminará el espectáculo que, como se ve, tendrá el atractivo de una gran variedad, con la vieja y siempre aplaudida zarzuela de Ricardo de la Vega y Tomás Bretón "La verbena de la Paloma".

La temporada Romo-Viñas deja, en los anales teatrales de Montevideo, una página discreta, escrita con la más absoluta honestidad artística. Dando preferencia al repertorio viejo, tan rico en obras de verdadero mérito, ha relegado a segundo término las obras modernas de éxito fácil, pero no encuadradas en los más indispensables cánones del buen gusto.

Y es justo destacar de este conjunto, la personalidad de la señora Romo, cuya inteligencia y buen concepto del arte, ha merecido de la crítica muchos elogios.

URQUIZA—

"Música Celestial", revista de Padilla y Terés estrenada anoche en el teatro Urquiza por los elementos de la Compañía Ligero-León, no es tan celestial como podría imaginarse a juzgar por los chistes completamente terrenales que aparecen en la obra. Podría decirse más, todavía: podría decirse, por ejemplo, que el señor Padilla se ha olvidado de los dioses y de las vírgenes y ha colocado media docena de frases capaces de poner incandescente la fisonomía de los guardiaviles de servicio.

Pero la cosa es divertir al público y, ¡vaya si se divierte! Son escenas desparpanantes, por lo inesperadas, llenas de movimiento, sin ton ni son, como si se quisiera marear a los espectadores.

¿Más es eso, acaso, la verdadera alegría teatral? Si fuera así no hubiéramos visto aburrirse a ciertos espectadores, apesar del colorinche de las decoraciones y de una sucesión de números musicales sin explicación de ningún género.

Por lo demás, el señor Padilla no ha estado muy original que digamos hoy en "Música Celestial" un poco de todo el repertorio zarzuelero y operetista, desde "La Poupée" y "El tambor de Granaderos" hasta "La Mazurca de Cádiz".

Esto no obstante, la concurrencia que por lo visto no repara en estas cosas, aplaudió a rabiar.

Cierto es que Matilde [illegible] está simplemente, [illegible] [illegible]

[illegible]

LA ZAZA DEBUTO ANOCHE—

[illegible]

NARCISIN Y EL BENEFICIO DE VERDI—

[illegible]

ESTRENOS—

[illegible]

ULTIMAS—

[illegible]

18 DE JULIO

[illegible]

EL Dr. RICHARDS—

[illegible]

ROYAL—

[illegible]

LOS DIPUTADOS BATLLISTAS

Rechazan la candidatura Bachini

En la Casa del Partido se reunieron anoche los diputados batllistas. El motivo principal de la reunión era considerar la cuestión de la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Después de discutirse largamente, resolvióse rechazar la propuesta en vista para que los representantes de las distintas fracciones coloradas votasen al señor Antonio Bachini para presidir la Cámara baja, y continuar las conversaciones con los otros grupos para llegar a un acuerdo.

El general Ruprecht

Renuncia la cartera

Insístese en asegurar que pasado mañana, presentará renuncia de la cartera de Guerra y Marina el general Guillermo Ruprecht, quien ingresará a la Cámara de Diputados como representante por Río Negro.

Díese que es candidato para sustituirlo el general Eduardo Da Costa, actual jefe del Estado Mayor.

El hospital de Durazno

Colocación de la piedra fundamental

Un esfuerzo de un grupo de damas

En breve se procederá, en la ciudad de Durazno, a la colocación de la piedra fundamental, que dará cima a una obra eminentemente filantrópica. Nos referimos, al hospital, que se levantará en aquella progresista capital, con el concurso de nuestro gobierno y la contribución de su vecindario. La comisión de damas, a quien se debe aquella simpática iniciativa—reclamada de tiempo atrás, por urgentes necesidades públicas—se impuso la ardua tarea de arbitrar fondos destinados a la más pronta realización de aquella obra. Y bien: la construcción del edificio para el hospital de Durazno, cuenta ya con los recursos necesarios, que pueden calcularse aproximadamente en 150.000 pesos, aportados proporcionalmente por la Asistencia Pública Nacional y la contribución popular. Será aquel establecimiento modelo, según los planos que hemos tenido a la vista, un amplísimo y moderno refugio, para todos los que llamen a sus puertas siempre abiertas, en procura de los recursos de la ciencia y las sonrisas de la caridad. Para que tan bella iniciativa, llegara a interesar el espíritu público, ha sido necesaria, la activa propaganda de un grupo de distinguidas damas, que en aquella localidad, preside la señora Otilia Schultze de Galarza, alma mater de un laudable movimiento en pro de los enfermos de lo que, Durazno, no cuenta actualmente con hospital alguno, excepción hecha, de los servicios, que en aquel [illegible] presta a la Sociedad [illegible] de la Sala de Auxilios [illegible] [illegible] el doctor Juan [illegible] Díaz, [illegible]

[illegible]

ESCOLARES

EN LA ESCUELA RURAL N.o 41 DE CANELONES

[illegible]

Obras de saneamiento en Maldonado

Opinión del Concejo Departamental

[illegible]

POLICIA

El homicidio de anoche

Un balazo en el pecho — Prisión del delincuente

[illegible]

¡FUEGO!

En la residencia de doña Dolores V. de Maglioni, calle José Gra 8, se produjo un principio de incendio en un montón de basura propagándose el fuego a un gallinero que quedó reducido a cenizas.

Varias gallinas, un conejo y otros bichos sufrieron las consecuencias del fuego.

Concurrieron los bomberos que dominaron el fuego a los pocos momentos.

Las pérdidas se avalúan en 100 pesos.

FUGA DE UN DEMENTE

Ayer fugó del Hospital Vilardebó donde se encontraba recluido por tener las facultades mentales alteradas, el sujeto Miguel Vila, quien se encaminó a la playa Santana, refugiándose en un cuter que había allí amarrado a cierta distancia de la costa.

Los comisarios de la 5.a sección señores Recaredo de la Sota y José Moreno Nieto tomaron una chalana y se propusieron detener al demente a fin de volverlo al Hospital Vilardebó.

Su propósito no pudieron realizarlo por la violencia de la marejada, que impedía el avance de la embarcación.

Entre tanto el loco permanecía en el cuter observando la maniobra de los funcionarios policiales, como si fuera espectador de una interesante representación sobre el agua.

En estas circunstancias el señor Jefe de la Comandancia de Marina que inmediatamente envió al vaporcito "Lavalleja" al mando de un oficial.

Los tripulantes del "Lavalleja" desde el cuter al loco, se apoderaron del demente [illegible] a la Capitanía de Puertos, [illegible] entregado a [illegible] conducido al Hospital de su procedencia.

INTENTO DE SUICIDIO

[illegible]

LLAMAS

[illegible]

EN LA CARCEL

[illegible]

PELEA

[illegible]

PRISION DE CLANDESTINOS

[illegible]

POR CUESTIONES INTIMAS

[illegible]

Ecos del Turf

LA REUNION DEL DOMINGO 8 DE FEBRERO

Inscripciones

Premio Raporal 1000 metros — El Pirata, Zagora, Oriana, Rumita, [illegible], Traviese, Catancho y Farsan.

Premio Mascotón 1300 metros — [illegible], Noreña, La Tolondra, [illegible], Saint Angélica, Nobleza Gaucha, Newmoon, Aspirina, Barcarola II, Belly, Donna, La Victorie, Gouvion, Alalyne.

Premio Iniguí 1400 metros — [illegible], Kenwal, Tip, [illegible], Eucalipto, [illegible], Pichicha, Pucler.

Premio Buey 1000 metros — [illegible], Conjuro, Cierzo, Charel Rera, General Porto, General Petain, Azar, Perotó, Bay [illegible], Remina, Tommy.

Premio Campana 1600 metros — [illegible], Con Fuegos, General Petain, Quito, General Osorio, At Last, Marexa, Nerve, Chequet, Kohl.

Premio Bristol 1600 metros — [illegible], Andrés, Bay Rhum, Ferinonte, [illegible], My Toy, Charlotte, Tigre, Audiencia, Segundo Triunfo, Fille de l'Air, General Porto, Oche, Bun, Timbrel y Tarnow.

Premio Pasteur 1600 metros — Imbrel, Arkangel, Poco Poco, Tarnow, [illegible], Sapotal, Kohl, Cicala, Cheque, Revelación.

Premio Fortecito 2000 metros — [illegible], Luraghi, [illegible], Gatson, Audiencia, Los Gorros, Fierabrosa.

Handicap mañana martes 3 a las 18 horas.

Declaración de forfeit el miércoles 4 a las 15 horas.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — Marcelo Gaspar Fernández, oriental, 27 años, barraquero, con Juana Inez Fallas, oriental, 21 años. Alfredo Araya, oriental, 24 años, comerciante, con Matilde Trombotti, oriental, 27 años. Rodolfo Rocca, oriental, 32 años, comerciante, con María Aldana, oriental, 21 años. José E. Barbieri, oriental, 29 años, comerciante, con Virginia Pazos, oriental, 20 años. Vicente González, español, 25 años, comerciante, con María Rossi, argentina, 21 años. Alfredo Laner Rigren, empleado, oriental, 30 años, con María C. Silva Ferrer, argentina, 24 años. Luis Testa, oriental, empleado, 25 años, con Juana Brazzia, oriental, 21 años. Luis Conin, oriental, 27 años, empleado, con Teresa C. Pazos, oriental, 21 años. Rodolfo Carbonelli, argentino, empleado, 32 años, con María Stanza, argentina, 21 años. Jesús López, español, 31 años, con María Miranda, argentina, 31 años. Roberto D'Alessio, oriental, 24, estudiante, con Berrabela Juliana Gadea, oriental, 21 años. Luis Estevan, oriental, 25 años, jornalero, con María Bonilla, oriental, 30 años. Manuel Sanjurjo, oriental, 46 años, jornalero, con María Bertolino, italiana, 18 años. Félix García, oriental, 32 años, jornalero, con Pelegrina Morales, oriental, 27 años. José García, oriental, 24 años, jornalero, con María Ocampo, oriental, 27 años. Manuel Brun, oriental, 25 años, jornalero, con Mercedes Peña, oriental, 23 años.

DEFUNCIONES — Alberto Pedronzo Laiño, oriental, 13 meses, Guaraní 1274; Marta Della Rama, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga; José Doldán, español, 66 años, casado, Hospital Maciel; Clementina Díaz de Bandera, oriental, 61 años, viuda, Hospital F. Ferreira; Manuela García, oriental, 23 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Eduardo Blas Aicardi, oriental, 42 años, soltero, Canelones 1221; Salvador Maglioca, italiano, 49 años, soltero, 25 de Agosto, 409; Zulma Michaelson Méndez, oriental, 9 años, General Flores 632; Dominga B. de Lucano, italiana, 56 años, casada, 25 de Mayo 420; Esteban Brusaferri, italiano, 71 años, casado, Avenida Brasil s|n; Esther Rincón de Barbot, oriental, 39 años, casada, Ejido 1512; José Camaño Rial, español, 58 años, casado, Hospital Maciel; Héctor Luis Facal, oriental, 1 año, Washington 258; Dulcidia Latorre, oriental, 7 meses, Asilo Larrañaga; Pedro M. Braquet, oriental, 3 meses, Asilo Larrañaga; Carlos Alfonso Lemos, oriental, 16 meses, Asilo Larrañaga; Francisca Amatto, italiana, 19 años, soltera, Hospital Pereira-Rossell; Estrella A. de Zajur, siria, 39 años, casada, Hospital Maciel; Juan de Dios Castro, oriental, 4 meses, Asilo Larrañaga.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

Rebelión en los dominios de Albión

Sublevación en Irlanda

Parece que este peligro ha sido conjurado

LONDRES, 2—Empieza a [illegible] la alarma causada por la actitud agresiva de los sinfeinistas y el temor de que se produzca una sublevación general en Irlanda, pues se cree que el arresto de los principales jefes irlandeses, ha conjurado el peligro. Se dió a entender, con carácter semioficial, que los últimos arrestos, son el preludio de la suspensión de las autonomías municipales y de la concentración de la autoridad en manos del Lord Lugarteniente.

Severa actitud del gobierno inglés

LONDRES, 2—Los diarios anuncian que el sábado último han sido [illegible] en Irlanda [illegible].

De estos, [illegible] fueron arrestados en Dublin.

Entre los detenidos se encuentran miembros del Parlamento y otros personajes importantes.

LONDRES, 2—Telegrafían de Dublin que el número de detenciones de sinfeinistas y de miembros del Partido Republicano se eleva a sesenta y cinco.

LONDRES, 2 — Comunican de Paisley que la liga irlandesa recomendó a los electores irlandeses, que ascienden a [illegible] mil en esta ciudad, de votar al candidato laborista Mr. Binger.

El candidato liberal Mr. Asquith [illegible] el apoyo de los irlandeses en Paisley.

La cuestion del Adriatico

Actitud del gobierno francés

VIENA, 2 — El diario "Wiener Allgemeine Zeitung" en un despacho de Belgrado anuncia que el gobierno de Serbia ha decidido movilizar a los conscriptos de tres clases del Ejército.

Serán transferidas a Dalmacia dos divisiones que se encuentran actualmente en Hungría y serán retiradas todas las tropas disponibles de Laibach y de Agram.

PARIS, 2—Se anuncia en los círculos autorizados que la actitud asumida por el gobierno francés sobre la cuestión del Adriático de conformidad con la decisión del Supremo Consejo de los Aliados de fecha 20 de Enero último, no ha cambiado en lo más mínimo.

La decisión de la delegación francesa fué aprobada después de haberse recibido la nota del Primer Ministro de Italia, señor Nitti.

De completo acuerdo con él, se agrega que el Primer Ministro de Francia, Mr. Millerand, está resuelto a poner en práctica las decisiones adoptadas por Francia y por la Gran Bretaña.

Se dice que aunque Mr. Millerand se abstiene de tomar cualquier medida en este asunto, prosigue las negociaciones de Roma y de Belgrado que tienen por objeto el buscar una pronta solución a la cuestión del Adriático.

Alemania y la Liga

Todavia hay esperanzas

PARIS, 2 — Se cree que el regreso a su país del embajador de Alemania, señor Mayer, [illegible] el propósito de organizar la campaña para que Alemania sea admitida en el seno de la Liga de las Naciones.

Parece que el país siempre abriga la esperanza de que la Liga [illegible] la revisión del Tratado de Paz de Versalles.

ESTADO DE ERZBERGER

BERLIN, 2 — El Ministro de Finanzas Erzberger, que se encuentra mejorado pudo levantarse durante algunas horas.

Von Reuter llega a Berlin

BERLIN, 2—Informan de Wilhelmshaven que el almirante Reuter llegó el sábado último allí, siendo recibido por millares de personas que lo esperaban en el muelle brillantemente adornado.

El jefe del almirantazgo almirante Von Trotha, pronunció un discurso.

Como se recordará, el almirante Von Reuter fué quien hundió la flota alemana en Scapa Flow.

LAS RELACIONES CON ITALIA

BERLIN, 2. — (Havas) El diario "Frankfurter Zeitung" anuncia que Von Lucius, nuevo Encargado de Negocios de Alemania en Roma, no ha logrado establecer las relaciones esenciales para la buena marcha de un trabajo útil.

Este diario añade que no existe ninguna duda en la Consulta de que un nuevo nombramiento es indispensable.

Bajo el terror blanco

La reacción en Hungría

VIENA, 2 — El diario "Arbeiter Zeitung" dice que no hay duda de que con la reacción monárquica clerical, vendrán días muy oscuros para Hungría, pues la Asamblea Nacional Húngara carece de contra peso para equilibrar las fuerzas contrarias, sean cuales fuesen.

COMPLOT MONARQUICO ABORTADO

BERLIN, 2. — (Havas) El diario "Berlinger Tageblatt" en un despacho de Viena anuncia que la intervención enérgica del Almirante Horthy hizo abortar un complot tramado por Von Friedrich y sus partidarios por el cual querían proclamar al Archiduque José Gobernador o Rey.

Un matrimonio principesco

ISABEL DE RUMANIA Y EL DUQUE DE ESPARTA

LONDRES, 2—The Daily Express en un despacho de Ginebra que el Duque de Esparta hermano del Rey de Grecia, se desposará próximamente con la Princesa Isabel de Rumania.

Las finanzas de Europa siguen preocupando a los aliados

ESPERANZAS EN LA AYUDA YANQUI

PARIS 2, (Havas)—Estudiando el problema del oro Mr. Edmond Thery expone en "Le Matin", que mientras que los estados beligerantes de Europa perdían gran parte de su stock de oro y aplastaban su crédito exterior por medio de emisiones ponderosas que las circunstancias hacían inevitables, nuestros aliados de ultramar y los países neutrales de Europa cuadruplicaban su stock de oro.

Nuestros aliados, los norteamericanos, nos prestaron muy grandes servicios acudiendo en nuestra ayuda pero atendieron también en interés de su comercio e industria, pues les hemos comprado entre 1915 y 1919 enormes cantidades de mercaderías que causaron a cuenta de Francia un déficit comercial de más de treinta y cinco mil millones de francos.

Es sobre todo este déficit que habiendo absorbido la mayor parte de nuestros recursos colocó a los cambios en su actual situación precaria.

Mr. Thery expresa su convicción de que los norteamericanos ayudarán lealmente a Francia para hacer respetar las cláusulas financieras del Tratado de Paz de Versailles, lo cual es el mejor medio para mejorar el crédito exterior de Francia.

DEPRECIACION DE LA LIBRA EN FRANCIA

LONDRES, 2 (Havas)—En lo referente a la depreciación de la libra esterlina en Nueva York, se dice que la causa principal es la alza general de los tabacos de hoy.

Peritos del gobierno temen que si esta depreciación continúa, hará repercusión en el precio del pan.

DEPRECIACIONES EN AUSTRIA

PRAGA, 2—El Gobierno estudia en estos momentos la manera de impedir la depreciación de los títulos de los empréstitos de guerra que están en poder de particulares o de compañías que obtienen ganancias con ellos.

La situación en Rusia

El maximalismo amenaza a Rumania y Egipto

Este es cada vez más fuerte

También amenaza a Polonia

PARIS, 2 — "Le Temps" tomando en cuenta la actual situación de Rusia dice que sería prudente suministrar a los polacos todo el armamento que necesitan.

Pregunta, qué se volverá la Turquía de Europa empobrecida y la que tendría tanta necesidad de desarrollar sus riquezas. Concluye solicitando que se continúen las negociaciones de paz entre los Aliados y Turquía.

Negativa de Lloyd George

PRODUCE PROFUNDA IMPRESION

LONDRES, 2 — "The Morning Post" dice que el Ministro polaco en esta capital, trasmitió a su gobierno una nota relatando la negativa del primer ministro, Mr. Lloyd George, de socorrer a Polonia.

Según parece, este informe ha causado profunda impresión en Varsovia.

El corresponsal de este diario agrega como Polonia ha sido ya objeto de múltiples medidas de seducción, las que le obligan a cesar las hostilidades.

INTIMACION A RUMANIA

VIENA, 2 — Noticias fechadas el miércoles último en Bucarest dicen que los bolsheviquis esperan en la frontera para ofrecer sus condiciones de paz a Rumania y añaden que si este país las rehusa, las tropas del Soviet avanzarán en Rumania.

LAS FUERZAS POLACAS Y SIBERIANAS

LONDRES, 2 — Un radio telegrama procedente de Moscú informa de que la división de fuerzas polacas que se encontraba en el frente de Siberia, se amotinó asesinando a sus oficiales y uniéndose a los maximalistas.

Se agrega que las tropas del general Simenoff, se han unido también a los rojos.

Exitos de los Estonianos

POR ENTREGAR A YUDENITCH ES APRESADO BALAKVICH

LONDRES, 2 — Un radio telegrama recibido de Moscú da cuenta de que las autoridades estonianas han arrestado al general Balakvich.

Se dice que este general había tratado de formar el gobierno de la Rusia Blanca cuya capital sería Minsk y que recientemente arrestó al general Yudenitch en el territorio estoniano.

AVANCE HACIA RUSIA

LONDRES, 2 — "The Daily Telegraph" en un despacho de Riga dice que el ala izquierda del ejército letón, se encuentra actualmente en el territorio de Rusia.

COPENHAGUE, 2. — (Havas) Comunican de Dorpat que a las trece horas ha sido firmada la paz entre el Soviet y Estonia.

Estonia firma la paz con el Soviet

COPENHAGUE, 2 (Oficial)—Comunican de Dortat que a las 13 horas de hoy ha sido firmada la paz entre el Soviet y Estonia.

Koltchak ha sido asesinado?

QUIENES LO ENTREGARON A LOS BOLSHEVIKIS

PARIS, 2—El general Gaida, comandante de los ejércitos checo eslovacos, hizo en París declaraciones formales en desacuerdo completo con las noticias de fuente inglesa concernientes a la nota del general Ganin sobre la entrega del almirante Kolachak.

El general Gaida afirma que fueron solamente los revolucionarios rusos los que entregaron al almirante Koltchak a los bolshevikis.

"Le Figaro" manifiesta a este respecto que causa pesar el pensar que el pensar que un general francés había autorizado la entrega del almirante Koltchak y añade que puede ser que éste haya sido traicionado o mismo condenado a muerte.

Regimiento ruso amotinado

VLADIVOSTOCK EN CRITICA SITUACION POR EL AVANCE DE LOS ROJOS

LONDRES, 2—"The Times", en un despacho de Vladivostock anuncia que un regimiento de cazadores rusos se amotinó y saquearon trenes de esa región.

Este mismo despacho anuncia que los rojos avanzan ocupando a Nikolisk, Ogeansko, y que la situación es crítica en Vladivostock.

Propaganda en Egipto

EL PELIGRO ROJO

LONDRES, 2 — "The Daily Telegraph" en un despacho de Constantinopla anuncia que el Sheik ul Isam y el Gran Mufti de El Cairo, publicarán simultáneamente un manifiesto denunciando el peligro bolsheviki y declarando que su doctrina es opuesta a las leyes del Islam y contraria al orden público, a la paz y al progreso de los pueblos mahometanos.

Descubrimiento científico

POR UN PROFESOR RUSO

LONDRES, 2—Un radiotelegrama recibido de Moscú anuncia que en vista de que el profesor Rojestvensky ha conseguido descubrir la construcción del átomo del lithium, el Instituto Experimental de Petrogrado ha resuelto formar una comisión compuesta de los principales sabios para proseguir las investigaciones, que se han abierto el camino hacia el descubrimiento de la construcción de los otros átomos.

Francia

París alegre y fecundo

Nacimientos a granel

LOS HOSPICIOS ATESTADOS DE PARTURIENTAS

PARIS, 2 — Desde que se firmó la paz aumentó de tal modo el número de nacimientos en París que los hospitales no bastan para recibir a las mujeres que acuden a ellos. Están ocupadas todas las camas y hubo que instalar nuevos departamentos en los hospitales. Muchas mujeres no pudieron ser admitidas por falta de local. Notase también que las enfermas tengan que colocar varios niñitos en una sola cuna. Las autoridades dicen que lo mismo sucede después de todas las grandes guerras.

En los hospitales de París ocurrieron 26 mil nacimientos en 1919 y [illegible] 669 en 1918, y en el mes de Enero último hubo un gran aumento en comparación con el mes correspondiente a los años anteriores.

Inglaterra

La crisis financiera

GESTIONES PARA RESOLVERLA

LONDRES, 2—"The World" se [illegible] la abolición del patrón oro como el mejor medio de resolver la crisis financiera fundándose en que el tenedor no el oro es la verdadera [illegible] de la moneda. Que la salida del tanto de grandes [illegible] el abandono de ese metal por parte del comercio reducirán bien pronto el valor ficticio del mismo.

Diez mil libras por un vuelo

HACIA LA INDIA Y RETORNO

LONDRES, 2—El diario "The Daily Express" ofrece un premio de diez mil libras esterlinas al aviador que haga el raid aéreo de la Gran Bretaña-la India-Gran Bretaña.

HERENCIA DE UN MILLONARIO ASESINADO

LONDRES, 2—"La Nación" [illegible] ha comprobado que el valor neto de las propiedades [illegible] de Jacques Lebaudy que fué muerto de un tiro por su esposa en Nueva York en 1919, alcanzan a 1.070.000 libras esterlinas.

JELLICOE

LONDRES, 2. — (Havas) Los diarios anuncian que el Almirante Jellicoe es esperado en Portsmouth el Martes próximo, de regreso de su viaje por las colonias.

EL REGRESO DEL MARISCAL FRENCH

LONDRES, 2. — (Havas) El Virrey de Irlanda, Mariscal French, partió de Dublin con destino a esta capital.

EL PROHIBICIONISMO ESCOSES

PAYSLEY, 2. — (Havas) Respondiendo a una pregunta sobre la cuestión del Partido Prohibicionista Escoces, Mr. Asquith declaró que sería desfavorable una prohibición total inmediata.

Italia

Un uxoricidio dramático

Sensación en Roma

Detención del pintor Mirones

ROMA, 2—La policía de esta capital, desde hace tiempo, y en virtud de ciertas denuncias, se ocupaba de esclarecer la desaparición de una joven señora, casada con un pintor, que gozaba de cierto renombre en los círculos artísticos de Roma. El esposo, interpelado hace algunos meses por funcionarios de policía, hábilmente disfrazados, declaró que su esposa se había ausentado para el Perú, para tratar de sus intereses.

A pesar de estas declaraciones la policía continuó recibiendo denuncias que afirmaban lo contrario, y según las cuales la desaparición de la joven señora no era sino el resultado de un crimen. Entonces se dió intervención a la policía de investigaciones, que en breve tiempo logró acumular una serie de cargos, mediante los cuales, se procedió al arresto del pintor Luigi Ignazio Misones. Los detalles que se dieron hasta ahora a publicidad respecto a la desaparición de la señora de Misones son los siguientes:

"El pintor después de haber raptado a la joven Bice Simonetti, se casó legalmente. La señora era hija del acaudalado señor Simonetti, propietario de la más importante galería de arte romana, de esta capital. A los pocos meses de casado, el pintor Misones alteró de tal modo su conducta, que en poco tiempo liquidó la dote de la señora y se llenó de deudas. Intervino entonces el suegro que pagó las deudas del yerno y asignó a su hija una suma mensual a fin de que pudiera vivir decorosamente. Repentinamente la señora de Misones desapareció. El hecho fué muy comentado, por cierto misterio que rodeó la desaparición, pues ninguna de las numerosas relaciones de la señora fué informada de su viaje al Perú, como más tarde quiso hacer creer el pintor. Personas que habitaban en el mismo palacio, ignoraban que entre los cónyuges Misones ocurrían con frecuencias escenas violentas, provocadas siempre por el carácter rudo del esposo, quien reprochaba a la señora la escasez de la renta mensual que le pasaba el padre. Siguiendo en sus averiguaciones la policía supo que Misones dijo que "su señora había perecido en un naufragio, mientras realizaba su viaje al Perú". En la época en que desapareció la señora de Misones, fué encontrado en el Tiber el cadáver de una joven. Por algunos documentos que le fueron encontrados en los vestidos, se creyó que el cadáver fuera el de María Botinelli, una de las prófugas de las provincias redimidas. Se ha conseguido establecer que el cadáver encontrado en el Tiber era el de la señora Bice Simonetti de Misones".

ROMA, 2—El sensacional crimen que se atribuye al pintor Misones provoca gran expectación en todos los círculos de la capital. El pintor Misones, que en la actualidad se encuentra completamente ciego, fué detenido anoche en una casa-quinta en los alrededores de Castel Gandolfo y traído a la capital. Anoche mismo fué sometido al primer interrogatorio. Niega terminantemente haber muerto a su esposa, sosteniendo que se ausentó en dirección a Perú. La policía sospecha de que el pintor Misones tenga algunos complices.

Epílogo de una aventura amorosa

ROMA, 2—Ha sido arrestado el sujeto llamado Mesones, bajo la inculpación de haber asesinado a su esposa en esta capital.

Antes de ser arrestado, Mesones declaró que la acusación que se le hacía es absurda y que durante dos años [illegible] añadió: "Yo no he dado muerte a nadie y le [illegible] durante [illegible] años". Igualmente es absurda la afirmación de que tomé un [illegible].

[illegible] Misones, abandonó a su esposa.

Se creyó posible que [illegible] robo.

HUELGA DE TRABAJADORES EN AZUFRE

ROMA, 2 — Anuncian de Palermo que los trabajadores de azufre [illegible] la huelga general [illegible] yacimientos [illegible]. La resolución fué tomada a consecuencia del fallo [illegible] controversia entre obreros y propietarios y administradores de los yacimientos. El fallo es adverso a los primeros.

NUEVAS SUBSCRIPCIONES

ROMA, 2 (Havas) La subscripción al empréstito alcanzó a la cantidad de catorce millones de liras.

Este hecho imponente es digno de hacerse notar.

El máximum de las subscripciones [illegible] durante los días de la última huelga.

También [illegible] y señalaron la adhesión del elemento religioso.

Casi todos los obispos y congregaciones religiosas se suscribieron en sumas importantes.

También se suscribieron con su óbolo las autoridades eclesiásticas de la Iglesia de San Pedro.

España

EN ZARAGOZA Y SANTANDER

MADRID, 2. — (Havas) Se ha levantado el estado de guerra en Zaragoza y en Santander.

Han sido encarcelados varios agitadores obreros.

Nuevo choque ferroviario

NO HAY DESGRACIAS PERSONALES

MADRID, 2 —Informan de Córdoba anunciando que ayer ocurrió un nuevo choque en el túnel de la Mocha del ferrocarril de Andalucía, en el mismo sitio donde ocurrió la catástrofe la semana pasada.

Felizmente no hay desgracias personales que lamentar.

Las protestas contra la compañía son numerosas con motivo de este nuevo accidente.

Dinamarca

ESTRAGOS DE LAS EPIDEMIAS

COPENHAGUE, 2.—(Havas) Trescientos casos de influenza se cuentan en los hospitales.

La mitad de los soldados de la guarnición guardan cama.

La situación es inquietante, la epidemia causa estragos en todo el país.

Estados Unidos

Gompers lanza un manifiesto

Para los obreros latinoamericanos

Gestión de los trabajadores yankis

SE RECOMIENDA UNA ACCION COLECTIVA

WASHINGTON, 2— Mr. Samuel Gompers, Presidente de la Federación Norteamericana de Trabajo, y otros funcionarios de la misma, han lanzado un manifiesto dirigido a los obreros de las repúblicas latinoamericanas instándoles para que constituyan asociaciones obreras nacionales y a afiliarse a la referida organización panamericana para estar mejor preparados con objeto de obrar concertadamente con fines de protección mútua y de adelanto común y para imponer una barrera a aquellas fuerzas que desearían subordinarlos a su propio engrandecimiento material.

Este manifiesto hace notar que los intereses "financieros", comerciales e industriales de las diferentes repúblicas americanas los unen más estrechamente cada día.

Insta a los obreros para que se unan también a favor de su propia protección y para obrar como cuerpo internacional.

Este documento llama la atención de los obreros sobre el tercer Congreso Pan Americano de Trabajo que se reunirá en la ciudad de México el día 12 de Julio próximo y dicen que estos deban prepararse desde ahora para enviar sus representantes al mismo.

Agrega que puesto que los intereses financieros, comerciales e industriales están íntimamente aliados y que extienden cada vez más sus actividades, se hace evidente cada día más el hecho de que los asalariados de los distintos países de America deben unirse para su propia protección, pues en la actualidad tu organización en una escala simplemente nacional e inadecuada.

A fin de que los trabajadores de todos los países americanos estén preparados para obrar concertadamente y para su protección mútua y adelanto común, de nuevo instamos a que se organicen en sus respectivos países en asociaciones de los gremios respectivos y éstos se afiliarán bajo la bandera de una federación la cual a su vez entrará a formar parte de la Federación Pan Americana de Trabajo.

WASHINGTON, 2—La Liga [illegible] en el manifiesto de los laboristas norteamericanos recomienda una acción colectiva de los países americanos por medio de un movimiento de [illegible] nacional en cada uno de estos.

Las sociedades obreras de las repúblicas americanas se afiliarán a la Federación Pan Americana de Trabajo.

Esto sería así un poderoso factor para proteger el continente contra la dominación militarista. Semejante acción contribuirá grandemente a conservar la paz en el hemisferio occidental y al establecimiento de relaciones sumamente amistosas entre los países americanos.

Se hacía una influencia más eficaz para inculcar en las masas la necesidad que hay de que estas exijan de sus gobiernos la aplicación de los modernos principios de la verdadera democracia y el reconocimiento de los derechos humanos como un asunto de primordial importancia en las relaciones internacionales.

Hasta hace poco no hubo ningún medio de comunicación entre las masas del pueblo de los diferentes países.

Las únicas relaciones que existían eran los intereses financieros, comerciales e industriales, intereses que no siempre desean acrecentar el bienestar de los pueblos y que tampoco representan a los ideales más elevados y nobles del pueblo.

Los países americanos en su carrera loca por su engrandecimiento material y por sus ganancias pierden de vista completamente las luchas por la humanidad.

LA INFLUENZA

Su desarrollo

NUEVA YORK, enero 31—La epidemia de influenza continúa agravándose en los 23 Estados. En el distrito de Colombia el número de casos se elevaba, en la semana que terminó el día 24, a 27.241 lo que representa un exceso de 25.000 casos sobre el total de la semana precedente. En esta ciudad se produjeron ayer una cantidad de casos nuevos de neumonía, registrándose 649 fallecimientos por causas varias, 190 por efectos de la influenza y 18 de pneumonía. El comisario de sanidad declara que el máximum de intensidad de la epidemia no ha sido alcanzado aún.

WASHINGTON, enero 31—Informaciones recibidas por el servicio de sanidad indican que la influenza se extiende con igual intensidad en las regiones frías y en las templadas del país. El mal afecta sobre todo a Florida y a los distritos rurales de Minnesota. Así y todo, se dice que la situación no es alarmante. En la ciudad de Nueva York volvió a tomar incremento la epidemia. Ayer se produjeron allí 5.632 nuevos casos de influenza y 851 de pneumonía y 118 defunciones por la primera de estas enfermedades y 145 de la segunda.

LA EPIDEMIA EN CHICAGO

CHICAGO, 2—La influenza y la pneumonía han producido una enorme mortalidad. Durante las últimas veinte y cuatro horas han habido 111 defunciones de influenza y 85 de pneumonía. El número de casos nuevos va decreciendo.

LA PESTE EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 2 — El Departamento de Higiene Pública ha comunicado que la mortalidad producida por la influenza en esta ciudad ha seguido aumentando ayer, pero que los casos nuevos han disminuido. Estos casos ascienden a un total de 4.895 y la defunciones a 123. Se han producido 911 casos nuevos de pneumonía y 137 muertes. El total de casos de influenza habidos durante el mes de Enero último asciende a 34.896 con 685 defunciones.

Información americana

Argentina

Almonacid sufre un accidente

Destrucción del aparato

EL PILOTO SOLO SUFRE UN PEQUEÑO RASGUÑO

BUENOS AIRES, 2—Mendoza ha vivido una hora de honda angustia. He presenciado el grave accidente sufrido por el capitán Almonacid. De acuerdo con los deseos expresados después del ensayo, Almonacid se dispuso a efectuar un nuevo vuelo con el fin de alcanzar gran altura. Conocidos tales propósitos en la ciudad, pues los diarios locales se hicieron eco de ellos, fueron numerosas las personas que a pesar de las incomodidades derivadas de la alta temperatura reinante y de lo apartado del campo de aviación, se trasladaron al improvisado aeródromo donde el piloto desde temprano trabajaba en compañía de los mecánicos. Poco después de las 5, el Spad quedó completamente listo y entonces el capitán Almonacid, sin mayores preparativos y provisto de su abrigo, ocupó el puesto. Una vez comprobada la buena marcha del avión, inició un magnífico decollage de cara al viento. Luego se elevó con gran rapidez. Mediante amplios círculos, el piloto escaló en buena forma 1000 metros de altura. De pronto el motor hispano-suizo cesó de funcionar. Almonacid picó entonces el avión para recuperar la velocidad pérdida y luego inició un largo y magnífico vuelo planeado en procura de un campo de descenso. Algunos virajes de efecto impresionaron a la concurrencia, que deseosa de agasajar al piloto corrió al encuentro del avión en el sitio en que se presumía el descenso. Al darse cuenta Almonacid del peligro que entrañaba esa acción imprudente del público, pues el avión de seguir la dirección que llevaba debía chocar contra algunos espectadores, efectuó un viraje cerrado a diez metros del suelo y fué entonces cuando habiendo perdido la velocidad, el Spad se deslizó hacia el lado izquierdo. El choque se produjo con gran violencia y el aparato después de describir tres volteadas o "looping" sobre la tierra, se detuvo, quedando invertido. Las exclamaciones de júbilo con que fuera seguido el vuelo, se convirtieron en gritos de terror y la corrida que motivó la maniobra de Almonacid se trocó en desesperada carrera hacia el sitio del accidente, que dista solo 100 metros del hangar. Los primeros en llegar, poseídos de explicable terror, no atinaban a levantar el avión, seguros, según manifestaban, de hallar muerto al aviador. Tal fué la violencia del choque. Mas con gran alegría, oyeron a Almonacid que decía: No se asusten, no tengo nada. Al volver los restos del avión a su posición natural y tranquilo, se pudo comprobar que solo presentaba un ligerísimo rasguño. La alegría se exteriorizó elocuentemente, siendo objeto Almonacid de cariñosas demostraciones.

Exito del empréstito italiano

BUENOS AIRES, 2—La Legación de Italia en esta, ha recibido un despacho del Ministro de Tesoro italiano refiriéndose a la impresión causada en Londres, en los círculos británicos e italianos, por las suscripciones al sexto empréstito nacional entre los italianos en Sud América provocando favorables comentarios y augurios para las relaciones entre Italia y los estados sud americanos.

EL AZUCAR

EL "REINA VICTORIA EUGENIA"

BUENOS AIRES, 2 — En una reunión de Ministros se ha tratado sobre la gestión del Gobierno del Uruguay para obtener la exportación de cierta cantidad de azúcar.

—Se ha concedido libre plática al vapor español "Reina Victoria Eugenia".

Con tal motivo este entrará hoy en el puerto.

HUELGA EN C. RIVADAVIA ELECCIONES EN SANTA FE

BUENOS AIRES, 2 — Continúa la huelga de los obreros de los pozos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

—Comunican de Santa Fé que las elecciones allí se realizaron dentro del mayor orden.

(CONTINUA EN LA 5.a pág.)

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

Los partidos en lucha se atribuyen el triunfo, pero se cree que ninguno de ellos obtuvo la mayoría.

EXPLOSION DE UNA POTENTE BOMBA— UNA SEÑORA RESULTA HERIDA — GRANDES PERJUICIOS EN LA FINCA— LA POLICIA IGNORA QUIENES SON LOS AUTORES.

BUENOS AIRES, 2—Un atentado criminal, que ha levantado general indignación, entre todas las personas de sano criterio, ha tenido lugar esta madrugada produciendo la consiguiente alarma en el pacífico barrio donde se ha producido.

En la finca señalada con el número 2322, de la calle José Hernández, habita con su familia el señor Antonio Rossi, constructor de obras. En una ventana de dicho edificio que corresponde al dormitorio del señor Rossi explotó una bomba de gran potencia cargada con explosivos poderosos y recortes de hierro, algunos de los cuales hirieron a la señora Juana F. de Rossi, en ambas piernas. La bomba produjo además importantes perjuicios en la finca; tanto en la ventana donde fué colocada como un balcón y parte del frente del edificio quedaron destruídos. En las piezas interiores y sobre todo en el dormitorio mencionado se incrustaron en las paredes varios trozos de hierro.

Este criminoso atentado, supónese relacionado con la huelga declarada hace poco tiempo entre los varios obreros albañiles que trabajaban a las órdenes del señor Rossi.

Varios empleados policiales de la sección Orden Social de la división de Investigaciones trabajan, desde los primeros momentos del atentado, en el sentido de dar con el o los autores, sin que las averiguaciones de la policía hayan dado, hasta el momento que telegrafío, un resultado satisfactorio.

Fueron detenidos e interrogados varios de los obreros que trabajaban con el señor Rossi señalados como individuos de ideas avanzadas, pero, fueron puestos en libertad enseguida por no hallarse causa justificada para su detención. Por otra parte, el mismo hecho, se inclina a creer que el autor del atentado no se encuentra entre sus ex operarios.

Un vecino afirmó que, veinte minutos antes de la explosión, se detuvieron dos automóviles frente a la casa, de los que descendieron varios individuos. Este dato ha sido rectificado por la policía, que estableció que los referidos automóviles estuvieron allí después de la explosión, seguramente atraídos, los ocupantes de los vehículos por la detonación de la bomba.

Las heridas sufridas por la esposa del señor Rossi, que fueron inspeccionadas por un facultativo, carecen de gravedad, pero la señora se halla presa de una justificada nerviosidad.

PROYECTO DE UNA ESCUELA — CONSUL

BUENOS AIRES, 2—La Dirección de Navegación y Puertos ha elevado al ministro de Obras Públicas un proyecto que trata de la creación de una escuela de aprendices mecánicos la que funcionará en los talleres que esa Dirección posee en el Riachuelo.

La instalación de esa escuela costará cinco mil pesos y el gasto mensual será de seiscientos pesos.

—El ministro de Relaciones Exteriores ha nombrado Cónsul en Dolores al señor José Baradoni.

RENUNCIA — NO HAY APARATO PARA EL CRUCE DE LOS ANDES

BUENOS AIRES, 2—Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Edmundo Vileo, vice Cónsul en Mercedes.

—El jefe de la misión aeronáutica francesa, contestando a un telegrama del capitán Almonacid, dice que no tiene ningún aparato disponible para realizar la travesía de la Cordillera de los Andes.

Por tal motivo el capitán Almonacid deberá postergar ese vuelo.

EMPRESTITO ITALIANO — SOBRE ACCIDENTES DE VOLACION — INUNDACIONES— TEMPORAL— ELECCIONES — EXPORTACION.

BUENOS AIRES, 2 — Las suscripciones al sexto empréstito italiano alcanzan a ciento setenta millones de liras.

—Respecto a los vuelos fatales que ocasionaron la muerte a diversos aviadores el diario "La Razón" dice que se impone la necesidad de establecer un regimen legal de aviación que impida estos accidentes, los que no son inevitables.

—Ha fallecido el doctor Enrique Carbó, en Paraná.

—Los diarios informan que grandes inundaciones tuvieron lugar en Mendoza, las cuales causaron perjuicios en la parte baja de la ciudad, registrándose varios ahogados y desaparecidos.

—Informan de Cacheuta que debido, sobre todo al gran temporal que se desencadenó, se están interrumpiendo, además del tráfico ferroviario, las líneas telegráficas.

—Faltan mayores detalles respecto a las elecciones que tuvieron lugar en la Provincia de Santa Fe.

—Se dice que en Rosario triunfaron los demócratas y que en el interior de la provincia probablemente los radicales y los nacionalistas.

—En veintitres días del mes de Enero se han exportado novecientas mil toneladas de cereales.

EXTRAORDINARIA EXPORTACION

BUENOS AIRES, 2 — En los círculos industriales, comerciales y bancarios, se cree que durante el primer trimestre del presente año la exportación argentina se elevará a la suma de trescientos millones de pesos oro.

PERSONA GRATA? — MINISTRO DE PORTUGAL

BUENOS AIRES, 2—El Gobierno de Grecia se ha dirigido por medio de una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, preguntando si el señor Pezas Elouzas es persona grata para desempeñar el cargo de Ministro de la Argentina, contestando el Gobierno que el señor Elouzas es persona grata.

El Ministerio de Relaciones ha sido informado que se embarcó con destino a Buenos Aires, el Ministro de Portugal y de la República Argentina, señor Alberto Oliveira.

Se celebró un acuerdo de Ministros con objeto de tratar sobre varios asuntos.

PATENTES—Mr. FALLET — VIAJEROS QUEJOSOS

BUENOS AIRES, 2—Los diarios censuran las altas patentes que se imponen a los viajantes de comercio.

Esta noche se embarcará con destino a Montevideo el Ministro de la Gran Bretaña en el Uruguay, señor Fallet.

Ha fondeado hoy en la rada de este puerto el vapor "Victoria Eugenia".

Los viajeros que viajaban a bordo de este vapor se han quejado por el procedimiento seguido por las autoridades sanitarias, al no permitírseles desembarcar hasta la rora tres de la tarde.

CHOQUE ENTRE ESTUDIANTES— LOS RADICALES TRIUNFAN — UNA BOMBA.

BUENOS AIRES, 2—Informan de La Plata, que ha ocurrido un choque entre estudiantes huelguistas y no huelguistas, resultando varios contusos.

Refiriéndose a las elecciones realizadas en Santa Fe, de Gobernador y Vice Gobernador de la Provincia, el diario "La Razón" dice que se confirma el triunfo del radicalismo.

Informan de Salta que manos criminales colocaron una bomba en un tren, cuya explosión no causó mayores daños.

Chile

REGRESO DE UN MINISTRO — EL SALITRE Y LA EXPORTACION— TURISMO.

SANTIAGO DE CHILE, 2 — Se dice que a mediados de Junio próximo regresará definitivamente a su país el ministro de Londres, Mr. Edwards.

—La exportación de salitre durante el mes de Enero pasado pasa de nueve quintales y medio.

Se cree que en el mes de Febrero la exportación será igual.

—Llegaron a ésta, cincuenta turistas norteamericanos.

Ultimo momento

ROMA, 2 (Havas)—El diario "Il Massaggero" dice que la absurda pretensión de los yugo eslavos de volverse a examinar el problema del Adriático, se debe a la profunda disidencia existente entre los serbios y los croata eslovenos.

Agrega el citado órgano, que el único medio de evitar de este modo toda tergiversación inútil, se halla en el hecho de una firme voluntad por parte de los Gobiernos Aliados para hacer cumplir las cláusulas estipuladas, pudiendo solamente esta decisión constituir una justificación de la responsabilidad de los delegados serbios ante su propio país.

"Il Corriere d'Italia" dice que el pretexto del Gobierno de Yugo Eslavia, fingiendo que el pacto de Londres no tendrá absolutamente ningún efecto, porque el Gobierno de Italia se halla de acuerdo con los Gobiernos Aliados, no desea, ni siquiera suponer, que Italia será todavía inducida a tener que volver a examinar el problema del Adriático haciendo mayores renuncias que las ya hechas.

BRUSELAS, 2 (Havas)—El diario "Le Soir" anuncia que el rey Alberto firmó un decreto por el que se prohibe el comercio de monedas y billetes extranjeros, salvo en el caso de operaciones comerciales ordinarias.

VIENA, 2 (Havas)—Se registra un aumento alarmante en los fallecimientos producidos por la epidemia de peste bubónica e influenza.

En Galitzia, el 80 por ciento de la población ha sido afectada.

ROMA, 2. — (Havas) Se anuncia que el Presidente del Gobierno provisorio albanés, Mufid Bey ha declarado que el pueblo de Albania espera solamente de parte de Italia, el reconocimiento y tutela de sus derechos.

LONDRES, 2 —(Havas) El Lloyds dice haber recibido un despacho de Douvres anunciando que el transatlántico "Berrima" que venía procedente de Sud Africa, encalló en Shinglesand.

Trescientos pasajeros que venían a su bordo fueron desembarcados.

ROMA 2 (Havas)—El diario "Tribuna" dice que en los círculos franceses se afirma que la solución del conflicto del Adriático ha sido demasiado prolongada.

Agrega que esta cuestión puede solamente ser resuelta entre Londres, París y Roma, como ha sido fijado por el Consejo Supremo de los Aliados.

ROMA, 2 (Havas)—El corresponsal en París del diario "Il Popolo Romano" comunica que el Gobierno de Francia por intermedio del Embajador de Italia en París, señor [illegible], expresó al Primer Ministro señor Nitti, su deseo de que se postergara la ruptura de las negociaciones con el Gobierno de Belgrado, no faltando razones para creer en una próxima [illegible] con [illegible] de parte de los yugo eslavos.

La utilidad del anuncio

Lo que se gasta en Puerto Rico en avisos

Cálculos aproximados de lo que se gasta en anuncios en Puerto Rico, en un año, ofrecen, según un colega de aquella isla, un promedio de 200.000 pesos anuales, que se considera muy limitada teniendo en cuenta que las importaciones de artículos que necesitan el anuncio, pasan de treinta millones de dólares, término medio. Con un beneficio de seis millones. Relativamente el país que más barato tiene los anuncios y no hay que olvidar que en Estados Unidos, que conocen muy bien cómo gastan su dinero, la partida más importante de cada casa comercial o de cada empresa manufacturera, es la de anuncios, y es muy común pagar cinco mil pesos por un anuncio una sola vez. Todo el mundo sabe que quien más anuncia más vende y por tanto, que el dinero empleado en reclamos y en dar a conocer las excelencias de un artículo, le es devuelto con creces al que lo emplea. En Estados Unidos el mínimo en los diarios es de cincuenta centésimos el centímetro, el anunciante está siempre sujeto a las conveniencias de la publicación. Y véase el desarrollo enorme del comercio e industrias en Norte América.

La nueva Cámara francesa

Su composición: Los grupos. Profesiones

"L'Entente democratique" ha tenido un éxito decisivo en las elecciones de cargos celebradas en la Cámara de diputados de Francia. Dos vicepresidentes, M. Francois Arago y M. Lefebvre du Prey; dos cuestores, MM. Lenoir y Duclaux Monteil, y cuatro secretarios, MM. Henri Auriol, Maurisson, Payen y Barety, son prueba del gran triunfo logrado por "L'Entente democratique". Con el nombre de Unión de las izquierdas, se constituye en la Cámara de diputados un grupo, al cual pertenecerán el antiguo radical socialista el republicano socialista, los socialistas y los radicales socialistas. Los delegados nombrados por los grupos que integran la Unión de las izquierdas son, por los republicanos socialistas, MM. Viviani, de Kerguezec, Lenoir, de Ramelli; por los radicales socialistas, MM. Renard, Herriot, Dumesnil, Israel, Pierre Robert et Daniel Vincent; por los radicales de la izquierda MM. Lauraine, Raoul Peret, Ossola, Maunoury, Verlot, Berger, y por los republicanos izquierdistas, MM. Maginot, Barthou, Thomson, Sibille et Saumande.

Se han constituido también el grupo de acción republicana y social; el de la izquierda radical, que preside M. Lauraine; el socialista unificado; el de acción económica que preside M. Lebouco; el de mutilados de la guerra, presidido por monsieur Maginot, y el colonial, cuyo presidente es M. Albert Sarraut. La división de la nueva Cámara, por profesiones es, en relación con la disuelta, la siguiente: Abogados (1914) 148 (1919) y 140; diputados sin profesión, 60 y 24; médicos, 54 y 41; literatos, 39 y 41; propietarios 38 y 32; comerciantes, 32 y 37; profesores, 31 y 32; industriales, 26 y 50; obreros 26 y 15; agricultores, 13 y 52; ingenieros, 18 y 18; funcionarios, 17 y 11, oficiales, 16 y 22, notarios, 9 y 1; empleados administrativos, 3 y 8; "entrepreneurs", 5 y 1; diplomáticos 1 y 5; "instituteurs" 1 y 1; oficiales de Marina, 3 y 1; [illegible] de Sociedades [illegible]; banqueros, [illegible]; veterinarios, [illegible]; escultores [illegible]; [illegible] 1 y 9. Hay además en la nueva Cámara cuatro secretarios de [illegible], tres pastores protestantes, dos aviadores, un cómico y un arquitecto.

Asociacion ex alumnos de la Sagrada Familia

El domingo 8 de Febrero, se realizará el picnic anual al pueblo de Progreso, que promete ser sumamente interesante. Como medio de locomoción la Junta Directiva, ha resuelto alquilar varios automóviles y en ellos se irá hasta la Granja. Los automóviles saldrán de la Plaza Independencia a las 6.45 de la mañana y a las 7 del Colegio de la Avenida. También se ha resuelto que a éste no puedan asistir no solamente los socios de la Institución sino también todos aquellos ex-alumnos que aún no se hayan inscripto en los registros [illegible]. La inscripción al picnic, comprendido el viaje y comida, será [illegible] 1.50. Estas tarjetas, están a venta desde la semana próxima en el local del Colegio, calle Agraciada y Lima; Ferretería Gandós, Rincón y [illegible]; Librería La Popular de Mesa Hnos., 18 de Julio y Vázquez; y Librería Quagliotti, frente a la Iglesia de la Aguada.

En la magistratura

Licencias concedidas

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha resuelto conceder [illegible] mes de licencia al Fiscal de lo Civil y del Crimen del departamento de Paysandú, y por igual término al Agente Fiscal de Rocha. Ayer mañana, terminada la licencia de días que le fué concedida, regresó a [illegible] el doctor Marcelino [illegible], juez letrado departamental de Soriano.